Domingo 22 de Marzo de 1868 MONTEVIDEO 2ª Época—Año 3—Núm. 1,050

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 13.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto, 5 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos *anónimos* serán rechazados y destruidos en el acto.

Redactores: Dres. D. F. Ferreira y Artigas y D. José M. Castellanos

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

MARZO 22.

EL TRÁNSITO DE SAN PABLO, obispo, en Narbona de Francia.
SAN EPAFRODITO, en Terracina.
LOS SANTOS MÁRTIRES SATURNINO, Y otros nueve.
SAN OCTAVIANO, arcediano.
SAN DEOGRACIAS, obispo de Cartago.
SANTA CATALINA, vírgen en Suecia.
SAN BIENVENIDO, obispo en Osimo.
Dia—23
SAN VICTORIANO.

Efemérides.

1724—Toma el mando de la provincia de Buenos Aires el brigadier D. Miguel Salcedo, á consecuencia de la marcha sobre el Paraguay que fué ordenada al general Zavala por el virey de Lima.

Salidas de Correos.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Paudo, Minas y Porongos.
Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno y Artigas.

EL SIGLO

Entierro del Brigadier General D. Venancio Flores.

Montevideo presentaba un admirable panorama el 20 de Marzo cuando los restos del ilustre Gefe del Gobierno Provisorio eran transportados desde el Cabildo á la bóveda abierta en el templo de la Matriz donde debia depositarse el cadáver.

Jamas se ha despertado de una manera tan solemne la curiosidad pública ni se ha demostrado de un modo tan inequívoco la popularidad de que que gozaba el noble mártir del 19 de Febrero.

Baste decir que literalmente hablando, Montevideo entero se habia apiñado en los alrededores de la plaza, pues no habia sitio ni preminencia donde no se viese agrupado el gentío.

No es nuestro ánimo hacer la relacion de esa gran ceremonia á la cual se ha rodeado de todo el esplendor posible y que ha sido digna de los méritos relevantes del general Flores, pues esa tarea corresponde á la crónica, y ademas de ser demasiado minuciosa no es de nuestra competencia.

Haremos, sí, bosquejar las impresiones que dominaron nuestro espíritu en el momento en que el féretro pasaba por delante de nuestra vista, y en que veiamos á un pueblo entero agoviado por el mas hondo pesar inclinarse conmovido ante aquellos venerandos restos.

Los hombres que el 19 de febrero concibieron y ejecutaron el horrible crímen de asesinar traidoramente al General D. Venancio Flores, estamos ciertos de que si ayer, aunque ocultos han podido contemplar la ovacion religiosa de todo un pueblo hácia el hombre que habia conquistado su libertad y habia cimentado su paz, han debido haber sentido un atroz remordimiento de lo hecho y han de haber maldecido el error á que les arrastró una pasion fanática de partido.

El mudo y solemne silencio de todo un pueblo que se postra agoviado por un intenso dolor debe haberles dicho con mucha mas elocuencia que las que puede tener el lenguage humano, que ese pueblo lloraba al padre de los pobres, de los soldados, de los desvalidos, al defensor de sus mismos enemigos que pagaron sus beneficios acribillando á puñaladas su cuerpo.

¡Qué grande, qué magestuosa es la muda ovacion de un pueblo!

Nosotros hemos pensado y meditado tanto en breves instantes ante la sola contemplacion de aquel cadáver, que nos figuramos cuanto habrá pensado y meditado esa multitud que se hallaba dominada por la misma impresion.

El apoteosis del General Flores se ha celebrado el dia mismo en que su cadáver desciende al fondo del sepulcro y cual el fénix que renace de sus propias cenizas, su nombre se alza hoy mas prestigioso para todos los buenos orientales que conservarán intacta su memoria con la misma fuerza que si existiese vivo entre nosotros.

Ese nombre será un fantasma invisible que acosará constantemente á los hombres que tuvieron la villanía de sacrificar su hermosa vida; será un estímulo para que los que se asociaron en vida á sus grandes ideas, las lleven adelante y las realicen; y será en fin un juez que pese inexorablemente sobre la conciencia de los que traicionen las gloriosas tradiciones que él nos legó y por las cuales combatió tantos años hasta que la victoria vino á coronar sus esfuerzos.

El General Flores, muerto á la vida política de su pais, ha nacido á la de la historia, que recojerá ávida los gloriosos episodios que forman una existencia tan estraordinaria y que ofrecerá páginas dignas de ser estudiadas y comentadas por las generaciones venideras, que encontrarán en ellas una fuente pura y cristalina donde beber las mas nobles inspiraciones que puedan servirles de norma para llevar á la patria al apogeo de su engrandecimiento.

Podemos decir de D. Venancio Flores lo que escribió Mármol en la lápida de Florencio Varela:

Muerto á la libertad, nació á la historia
Y es su sepulcro el templo de su gloria.

No queremos terminar estas líneas sin dar la esplicacion de un hecho que con justísimo motivo ha llamado la atencion de todos aquellos que no estaban en el secreto; y es el del que el cadáver del General fuese llevado en hombros por pobres changadores, cuando los mas ilustres ciudadanos y gefes del ejército se hubieran disputado el honor de llevar tan preciosa carga.

Esta fue siempre la voluntad del general, manifestada á su familia, y solo por cumplir hasta el último de sus deseos, se condujo el cadáver en la forma que él lo habia prescripto para cuando llegase el dia de su muerte.

Este último rasgo de la vida del General Flores demuestra mas que todo, la sencillez y la virtud de su alma que comprendiendo que cuando el espíritu vuela á Dios y solo queda á la tierra el cuerpo inanimado, todas las vanidades humanas son supérfluas.

¿Y quiénes mejor que los pobres tenian derecho á llevar al que fué siempre el padre de todos?

Sirva esto de esplicacion á los que no han tenido el buen sentido de esplicárselo, y sépase que todos envidiábamos la camiseta del changador para que nos hubiera tocado parte en cumplir la última voluntad del ilustre mártir.

F. y A.

Nuestra última palabra.

No queremos dejar sin contestar lo mas brevemente que podamos el cargo que se nos hace en una solicitada que publicó la *Tribuna* y este diario en su número de antes de ayer.

El *Imparcial* que la firma no es por cierto imparcial con nosotros, pudiendo decir á este respecto con el célebre Larra «todo es segun el color del cristal con que se mira.»

Asi es en efecto, se nos tacha de ser personales sin razon de ninguna especie y por el hecho solo de habernos ocupado del Presidente del Senado y no de los demas Senadores y Representantes que segun el remitidista considera en el mismo caso que aquel.

Si esto fuese asi, efectivamente habiéramos demostrado personalidad ocupándonos de una sola persona cuando habia otras que se hallaban en el mismo caso: pero no lo consideramos del mismo modo nosotros, por las razones que vamos á esponer.

En primer lugar le observaremos el error en que incurre poniendo en parangon la eleccion de representantes y senadores con la cuestion que nos ocupa, y deduciendo que si fuésemos á fijarnos en la legalidad de las elecciones todo seria ilegal desde esa eleccion hasta la del Presidente de la República etc.

Es necesario no confundir, ni sostener otras cosas que aquellas que pueden ser probadas.

Todo el mundo sabe y en la conciencia de todos está que las elecciones no fueron la espresion de la voluntad del pueblo; pero esto no obstante no puede decirse tampoco que ellas no hayan sido hechas con arreglo á la ley.

Lo que ha habido no ha sido coaccion por parte del Gobierno, sino abstencion del pueblo en tomar parte en las elecciones, porque comprendió que sus trabajos serian inútiles y vendrian á estrellarse contra la influencia oficial que se sabe cuan difícil es de contrarestar.

De ahí pues, lo que se puede deducir y lógicamente se deduce es que las elecciones fueron impopulares, pero no ilegales.

Esta es la verdad de las cosas. Ahora bien; sentados los hechos tales cuales tuvieron lugar, de ninguna manera puede deducirse la consecuencia que deduce el articulista.

Ahora en cuanto á los peligros que este señor ve en una discusion de esta naturaleza, permítanos le digamos que no vemos donde están; ni pueden por cierto ponerse en parangon con la cuestion sobre la legalidad ó ilegalidad de la Representacion Nacional.

Todo lo que en el primer caso podria suceder seria que tuviésemos un senador en lugar de otro, que un nombre reemplazase á otro; en el último no así, porque declarada ilegal la Cámara, el edificio todo vendria por tierra.

Ya vé pues el Sr. articulista que son cuestiones muy distintas y de muy distinta importancia.

Nos ocuparemos ahora de lo que él reputa en nosotros personalidad.

Si bien es cierto que el art. 25 de la Constitucion establece que no pueden ser electos Representantes los empleados civiles y militares dependientes del Poder Ejecutivo á escepcion de los retirados y jubilados, creemos que, esto no obstante, para los empleados del Poder Ejecutivo que nombrados representantes hayan renunciado de sus empleos cesa ya la prohibicion establecida por este artículo.

La interpretacion que de él se hace comunmente creemos que no es la verdadera.

El espíritu de ese artículo es bien claro. El objeto que se ha tenido en vista ha sido el de evitar que los Representantes puedan ser influenciados por el Gobierno, lo que si no probable al menos seria posible sucediese si esos Representantes dependiesen del Poder Ejecutivo y recibiesen sueldo de él. Se ha querido hacer del Representante y con muchísima razon un hombre absolutamente independiente, y con este fin se vé prestarle por la Constitucion misma todas aquellas garantias que le acuerda al ocuparse de ellas.

Esta independencia aunque podria existir en muchos casos no existiria en otros si el representante fuese empleado del Gobierno.

Pero cesando la causa que puede hacerle perder esa independencia, una vez hecha la renuncia de su empleo, está en la condicion de cualquier otro y con los mismos derechos que otro para ocupar un puesto en la Lejislatura.

Creemos que esta es la interpretacion que debe darse á ese artículo, porque es la que está mas en armonía con el espíritu de la Constitucion misma.

Ya ve pues el señor articulista por qué no nos hemos ocupado de las personas que allí nombra que á su juicio se hallan en el mismo caso que el presidente del Senado y que en el nuestro se hallan en uno muy distinto.

Haremos sin embargo una escepcion del señor Perez y del señor Varela (D. Héctor) diciendo cuatro palabras sobre estos señores.

No sabiamos que el primero fuera empleado del Poder Ejecutivo ni que continuase siéndolo.

Consecuentes con las ideas que acabamos de manifestar, diremos que no creemos que tuviera inconveniente para ocupar el puesto pero que debia haber elevado inmediatamente su renuncia, y en caso de así no hacerlo, ese Sr. no deberia ocupar un puesto en las Cámaras.—Creemos que esto es lo que corresponde que haga hoy el señor Perez.

En cuanto al Sr. D. Héctor Varela, estamos perfectamente de acuerdo con el articulista en que habiendo perdido su ciudadanía sin que hubiese mediado rehabilitacion como lo establece el art. 12 de la Constitucion, no podia de ninguna manera ingresar en la Cámara.

Pero si nada hemos dicho, ha sido porque la Cámara ya se ocupó de ese hecho cuando el señor Varela presentó sus poderes, y á pesar de las observaciones que el actual Ministro de Gobierno hizo entonces al dictámen de la Comision encargada de la revisacion de los poderes, esa Cámara declaró apto al Sr. Varela para ingresar en la Cámara.

Todo lo que se puede decir es que la Cámara hizo mal en admitirle contra lo dispuesto por la Constitucion del Estado, que las razones que se dieron no fueron razones, pero eso es un hecho ya resuelto por la Cámara y sobre el que nada se puede hacer, á pesar que se pueda decir mucho.

Talvez se nos vaya á decir que el Presidente del Senado se encuentra en el mismo caso; pero nosotros contestaremos que no es así, porque aquí se trata de un hecho que no ha sido tomado en consideracion por la Cámara, de un hecho que se ha venido en conocimiento despues de la aprobacion de los poderes del señor Senador Varela.

Nos hemos estendido mas de lo que pensabámos; pero consideramos necesario dar al señor articulista estas esplicaciones, despues de las cuales estamos seguros no pensará lo mismo respecto al cargo que nos hace de ser personales.

La personalidad es un sistema odioso que detestamos, y nunca descenderemos á ella.

Como ya lo hemos dicho, sentimos cuando al tocar una cuestion tenemos necesidad de enunciar un nombre.

Como se comprenderá, la mayor parte de las veces no se puede prescindir de ellos, pero esto convendrá el articulista no implica la idea de personalidad indigna del escritor público.

Sostenemos y sostendremos siempre los principios, y en este camino jamas puede encontrarse esa personalidad tan frecuente por desgracia, pero no por eso menos reprobada.

C.

Los estrangeros en América.

En la sesion de la Cámara de Diputados franceses del 30 de Diciembre, con motivo de la discusion del proyecto de ley, relativo al reclutamiento del ejército, se habló incidentalmente de los Franceses residentes en América y especialmente en el Plata.

Sobre la cuestion en general, solo diremos aquí que triunfó el principio de quedar libres del servicio militar los hijos de estrangeros nacidos en Francia, contando que ese mismo principio será adoptado recíprocamente por las demas naciones.

Lo que mas nos llamó la atencion, es un concepto vertido en esta discusion por el Sr. Des Rotours, que nos parece errado y que nos proponemos combatir, porque no ignoramos que muchos son los que participan de la misma equivocacion.

El honorable diputado, en contestacion al Sr Ministro de la Guerra que sostenia el principio de la liberacion del servicio militar á favor de los hijos de estrangeros nacidos en Francia, dijo estas propias palabras:

«No quiero hacer comparacion, no quiero tratar de averiguar cual es el grado de honorabilidad de los franceses que abandonan á su pais y de los que quedan en Francia; pero me será permitido decir que casi todos los franceses que van al estranjero lo hacen con un *objeto de lucro*, pues dejan la Francia *para hacer fortuna* en el estranjero. Estos no pueden compararse pues con nuestros nacionales, con nuestros bravos cultivadores que hacen brotar el trigo que nos alimenta, que os dan sus hijos para defender la Francia y que *os entregan su plata para pagar el impuesto*. En estas condiciones, si hubiera que elegir, optaria sin titubear por nuestros nacionales (residentes en Francia.)»

No comprendemos como estas ideas erróneas pueden encontrar todavía cabida en la mente de nuestros hombres de Estado de hoy, pues debieran tener acerca del movimiento de las poblaciones, de las necesidades que las llevan de un pais á otro, de las relaciones comerciales y marítimas que crean esas inmigraciones y de lo que producen, otra y mejor opinion, porque no estamos hoy en la época en que solo los aventureros eran los que emigraban á América, como en el siglo pasado, *para hacer fortuna*, pues hoy dia casi todos no se dirigen de Europa á América sino para *trabajar*, con mas fruto y mas desahogo que en su propio pais, es cierto, pero con un objeto loable é intenciones sanas y morales. Van á buscar pues al estranjero un mejor salario, ó proporciones mas fáciles para establecer un negocio ó una industria que las que se les ofrece en su propia tierra, donde el buen éxito es tan difícil de alcanzar y necesita grandes recursos con que no cuenta la mayoría.

El exceso de poblacion en muchos paises de Europa abarata los salarios y hace problemáticas las ganancias del comerciante; en América, la falta de brazos permite al contrario remunerar bien el trabajo y la industria. ¿Qué hace pues la emigracion, sino restablecer el equilibrio entre los salarios y los capitales?

Económicamente hablando, las naciones populosas, lejos de contrariar la emigracion, deberian favorecerla, porque al disminuir un exceso de brazos que solo puede producir la miseria, permite á los que quedan mejorar su suerte.

¿Que haria la Europa si se encontrase recargada con la numerosa poblacion estrangera que vive hoy en América, que le ha abierto tantos nuevos mercados, que consume sus productos, que tanto contribuyó al aumento de su marina, y que suministra tambien los medios de existencia á los demas miembros pobres de sus familias que viven en Europa?

Con esta pregunta hemos establecido los puntos principales en que nos fundamos para replicar al honorable diputado francés.

En efecto, es un error grave pensar que el *objeto de lucro* que los lleva fuera de su propia tierra solo beneficia á los mismos emigrantes, porque todo el mundo comercial é industrial es reproductivo. ¿Quienes son los que abrieron primero el mercado de América al comercio europeo, sinó los mismos emigrantes y *pacotilleros* que hicieron conocer las mercancías y artefactos de Europa á la América y los propagaron en paises donde no se tenia idea de ellos?

Esos pacotilleros, tan despreciados hoy, fueron los *pioniers* ó primeros introductores en América del comercio europeo, tan insignificante hace un siglo y tan importante hoy que abastece por sí solo cantidad de plazas manufactureras y ocupa millones de brazos. A ellos, y á la emigracion continua de los Europeos en América se debe la introduccion y propagacion en el uso y las costumbres de todos los efectos y productos de la Europa agrícola, manufacturera é industrial, y por consiguiente el desarrollo del comercio y de la navegacion. Si esos emigrantes hubiesen quedado en su tierra, entregados miserablemente al trabajo de las ciudades industriales ó á la agricultura, ese prodigioso desarrollo comercial no se habria producido, y la Francia, la Alemania, la España, la Italia tendrian algunos miles soldados de mas á la vez que muchos mil millones de riqueza de menos; sin esta espansion, el comercio hubiera quedado estacionario, la industria sin mercados para sus productos, la marina sin ocasion para desarrollarse, y la navegacion á vapor no se habria inventado tampoco, porque el genio del hombre solo crea lo que hace falta.

No solo los emigrantes han servido de primeros agentes introductores al comercio europeo, sino tambien de propagadores, por que al establecerse en un pais nuevo le han comunicado sus usos y sus gustos, y es cierto que sin la emigracion francesa en el Plata, jamas se habria conocido el vino de Burdéos, cuyo consumo es hoy tan considerable en estas regiones.

A eso tampoco se limita el rol de la emigracion estrangera en América, sino que procura al pais de su procedencia nuevos y fuertes consumidores, porque no saben los estrangeros privarse de sus costumbres, y que la comodidad de que gozan les permite gastar en esos mismos artículos dos, tres, cuatro veces mas de lo que habrian gastado jamás en su propia tierra.

De modo que cada emigrante es para el pais de donde sale, no solamente un agente precioso sino un consumidor importante.

Hé aquí lo que parecen ignorar los hombres como el Sr. Des Rotours, que solo cuentan numéricamente los que salen de Europa, sin apreciar lo que producen esas migraciones á esa patria que jamás olvidan.

No comprendemos que esto se ignore hoy que la economía política hace parte integrante de la instruccion de los hombres que se dedican al comercio, á la política, á la prensa.

Basta comparar, por ejemplo, á cuanto ascendió el comercio de la Francia con el Plata hace 50 años, y á cuanto asciende hoy, observando que el aumento de ese comercio ha seguido el de la emigracion á estos paises; luego la relacion entre el desarrollo del comercio y las migraciones de las poblaciones francesas hácia el Plata es evidente, y deberia merecer una apreciacion mas generosa por parte de los que no ven mas en los emigrantes que un objeto de lucro personal, sin apercibirse que toda la nacion de donde proceden es la que lo aprovecha tambien.

Haremos mas patente aun esta observacion con unos datos estadísticos. En el año 1838, la plaza de Burdeos no exportó mas de 5,000 barricas de vino para el Plata; en el año pasado las dos plazas de Buenos Aires y Montevideo recibieron 140,000 barricas de vino de Burdeos. El Plata es hoy dia el mercado mas importante para Burdeos, y esto la Francia lo debe todo á LOS EMIGRANTES.

He aquí otro dato mas; en el año 53 entraron de Francia en el puerto de Buenos Aires 72 buques con 22,314 toneladas; en el año 67 las entradas alcanzaron á 117 buques con 47,071 toneladas: mucho mas del doble.

El Sr. Dr. Retours, habla del cultivador que con su plata paga el impuesto; pero si quiere consultar las estadísticas de aduana, él verá á cuantos millones importan las rentas producidas por el comercio *de lucro* creado por esos emigrantes, al trabajo é inteligencia de los cuales se debe todo eso.

Si se quiere reducir mas la proposicion todavía, y contar solo con el consumo personal de cada uno, será fácil establecer que uno con otro no hay francés aquí que no consuma 4 ó 5 veces mas en productos franceses de lo que consumiría en Francia; esto no mas constituye ya un impuesto razonable. A eso debe agregarse otro beneficio, y es este, que la tercera parte tal vez de esta poblacion está sosteniendo en Francia con socorros que les manda periódicamente, á varios miembros de su familia, que sin ese ausilio padecerian mucha miseria.

Creemos pues que los franceses residentes en América como los que quedan en Francia, todos pagan su tributo y prestan su contingente de recursos á la madre pátria, y que estos nada tienen que reprochar á aquellos. Luego el gobierno les debe la misma proteccion y consideracion.

Nótese que lo que decimos aquí de la Francia podemos decirlo igualmente de Italia, España, Alemania é Inglaterra; porque todos los europeos en América se hallan relativamente en la misma situacion. Nos hemos particularizado mas aquí con la Francia, porque nuestra réplica se dirige á un orador de las Cámaras francesas, y debemos, una vez siquiera, hacer á los estrangeros que viven entre nosotros la justicia que les corresponde.

Es verdad que los estrangeros son librados en todas partes de la contribucion de la sangre, pero esta escepcion es mas bien asunto de moralidad que de derecho, porque todos comprenden cuan odioso es obligar á uno á prestar ese servicio por una causa que le es estraña, á la cual repugnaria al estremo si viniese á ser obligado á servir por ejemplo contra su propia pátria, lo que haria de él un auxiliar sospechoso; tal es la razon que lo inhibe del servicio militar. En Francia hasta el hijo de un estranjero nacido allí es libre de optar por la nacionalidad que guste. Ese privilegio no es mas que el homenaje que presta la ley á la delicadeza de los sentimientos humanos.

El Gobierno francés al sostener las antiguas inmunidades concedidas á los hijos de estrangeros ha sido consecuente con su código fundamental, y estamos persuadidos que si en Europa conociesen mejor el rol importante que desempeña la emigracion en América se le haria mas justicia, comprendiendo que en el movimiento comercial é industrial que lleva al mundo no hay un miembro inutil y que todos contribuyen con su debil contingente á la marcha de esa gran máquina que abraza hoy el universo entero.

Hemos querido demostrar que cada emigrante es un consumidor para su propia patria, por lejos que se encuentre de ella, á la vez que un productor en el pais donde reside; desde luego llena perfectamente las obligaciones que le corresponden como agente activo en este mundo, y nada se la debe reprochar.

A.

Galeria de Celebridades Orientales.

Hace algun tiempo que nuestro inteligente amigo D. Eduardo Carbajal concibió la idea de pintar una galeria de retratos de los hombres mas notables de la República, proyecto que fué favorablemente acojido por el gobierno y por el pueblo que presuroso acudió á inscribir su nombre en la lista de los suscriptores.

Las circunstancias especiales que sobrevinieron y sobre todo la aparicion del cólera, dejó en suspenso el proyecto, así es que no se ha llevado á cabo sino el retrato del Sr. D. Joaquin Suarez, para el cual solo en el Salto, se han suscrito por valor de mas de 600$.

Hoy que las cosas vuelven á tomar su aspecto normal, el Sr. Carbajal ha creido de oportunidad continuar su galeria con el retrato del General Flores, en gran tamaño y rodeado de algunas alegorias que completan el pensamiento del autor.

Hemos visto el boceto y daremos una rápida idea de él.

El General se halla en el acto de estender su mano sobre los atributos que simbolizan los ramos que mas florecieron bajo su administracion, en primer término, en el segundo se halla el pueblo que lo aclama; mas allá el mar y un buque simbolizando la movilidad del comercio y por último el ferro carril iniciado tambien bajo su proteccion.

Entre los accesorios puestos á sus pies se verá un pedazo del cable eléctrico submarino que une á ambas riberas del Plata; el globo se halla circundado por el cable eléctrico que unirá á ambos mundos, proyecto tambien desarrollado durante su administracion.

Creemos que ninguna obra puede llamarse mas propiamente de actualidad, que la de llevar á cabo el retrato del General Flores, del modo como lo ha pensado el Sr. Carbajal, y que si el Gobierno como no lo dudamos coopera por su parte encabezando la suscripcion, ella se hará tan popular en toda la República, que en un momento se reunirán fondos mas que sobrados para adquirir el cuadro y dotar á la Asamblea General con el retrato de uno de los primeros soldados de la democracia y de los mas invictos mártires de la libertad, retrato que figurará dignamente al lado del del venerable anciano D. Joaquin Suarez cuya adquisicion va á hacerse con el mismo objeto.

Nosotros recomendamos al pueblo y al Gobierno la idea, por que ese retrato será un tributo de justicia rendido á la ilustre victima del 19 de Febrero y un bello estímulo para el desarrollo de las bellas artes Orientales.

F. y A.

La carta del Sr. Mendez.

Sin nuestro conocimiento ha sido publicada ayer en este diario una carta que este Sr. nos dirijió á consecuencia de un artículo que escribimos.

Personalmente le espresamos las razones que teniamos para que esa carta no fuese publicada, y terminantemente le dijimos que no consentiriamos esa publicacion.

Agradecemos sus favorables conceptos, pero hubiéramos deseado que el Sr. Mendez hubiese accedido al deseo que le manifestamos.

Lo que es puramente particular no debe ocupar un lugar en la prensa, y si como no ha sucedido hubiésemos tenido conocimiento que se persistia en la idea de la publicacion, lo hubiéramos evitado al menos en este diario, por las razones que hicimos presente al Sr. Mendez y que todo el mundo comprende.

C.

El General Caraballo.

Comprendiendo el interés que tiene el público en general y los amigos en particular del General Caraballo de recibir sus noticias, y como hemos visto una polémica por la prensa, con motivo de una solicitada del Sr. Duran, nos cumple como buenos amigos del General, decir que lejos de permanecer estacionario, sigue en marcha y su última carta del 16 del corriente está fechada en los Molles del Yí, preparándose á continuar el viaje.

Hemos creido oportuno dar la noticia así como las que tengamos en adelante del general, porque sabemos lo que sus amigos se interesan por todo lo que se relaciona con el valiente soldado del órden.

F. y A.

De nuestro corresponsal de Buenos Aires.

Marzo 20 de 1868.

Señor Redactor:

La futura Presidencia tiene agitados todos los espíritus, y revuelta toda la República.

La Patria sin embargo de estar pobre, tiene muchos amantes que se la disputan.

Si tuviera voluntad propia, talvez rechazaria á todos los que la pretenden por indignos; pero tiene que resignarse con la suerte que le deparen sus tutores.

¿Cuál es el fin que se proponen esos candidatos de sí mismos que tan ardientemente trabajan por presidir los destinos del pais? ¿Es el bien de la Patria, la paz de la República, el triunfo de la libertad y la justicia?

Lo mas cierto es, que nada de esto se proponen; porque desgraciadamente los hombres públicos que tenemos, están muy egoistas; y los nuevos que se ensayan, educados por los primeros, han mamado ese veneno.

Lo que probablemente hará el que suba á la presidencia es despotizar, llenar la bolsa, enriquecer á sus satélites y preparar las cosas de modo que al concluir su periodo, pueda pasar el gobierno á manos de uno de sus paniaguados, como el beodo despues de empinar la botella la pasa á su compañero.

Oigo el rumor de los que tienen fé en algunos de los candidatos para la Presidencia, y paréceme oirles tambien un reproche por la demasiado rigidez con que juzgo á todos. La historia de nuestros Gobiernos nos ha hecho desconfiados: por lo demas, dichoso el pais si entre esos candidatos encuentra un hombre honrado que lo presida; y gloria á este, si apartándose de la infame política de sus antecesores, hace la felicidad pública!

El caos en que Mitre va á dejar sumida la República, exige que el nuevo gobernante esté poseido de un grande amor á la patria, para dominar las situaciones y afrontar los peligros.

La política de la actualidad va á ser una madeja, que para desenredarla, ó será preciso mucha habilidad ó tendrá que cortarse. Por eso se afana D. Bartolo porque le suceda Elizalde, *araña venenosa* de su gabinete que está en el secreto de sus pérfidos intrigas.

Elizalde es tambien el candidato del Imperio, y con razon. El Brasil conoce muy bien nuestros hombres. Sabe cuales son los gefes que le han de alquilar su espada, y los políticos que le han de vender su conciencia. El dia que en las Repúblicas del Plata, haya gobiernos de corazon y de cabeza, patriotas y dignos, el pirata imperial tendrá que detener su paso ó arrancarse la máscara, para conseguir por la fuerza, lo que hoy consigue con la diplomacia y el oro.

Sarmiento, Alsina, Urquiza, cualquiera de ellos es mejor que Elizalde para Presidente; y así lo considera el pueblo al juzgar esta candidatura, como la mas ridícula, la mas ominosa y la mas fatal para la República. Sin embargo sus adeptos trabajan con teson para su triunfo, el cual si lo consiguen, será instantáneamente seguido de la revolucion; á menos que este pueblo reniegue de sus tradiciones, ó esté degenerado.

D. Bartolo mas previsor en la política que en la guerra, comienza á trabajar desde temprano para suceder á Alsina en el gobierno de la Provincia; y por inspiracion suya, el periodista oficial Gutierrez, proclamó ya su candidatura. A Mitre le agrada mucho el mando, y con razon. Ha hecho en él todo cuanto le ha dado la gana, sin que nadie le dijera oste ni moste; ha sacrificado los pueblos á sus caprichos y estos lo han victoreado; ha arruinado por fin la patria y nadie le ha pedido cuenta! Probablemente querrá eternizarse en el mando. Hay en el Rio de la Plata unas cuantas familias que se creen de orígen divino, esto es, destinadas al trono—¡Viva la República!

Pero la nueva empresa de Mitre, merece llamar la atencion por lo atrevida y trascendental. Nombrado gobernador de la provincia legalmente ó por el fraude, si Elizalde obtiene el mando de la nacion, será aquel el verdadero Presidente; y colocados ambos en los dos puestos mas poderosos, seguirán con mas elementos que nunca, la funesta política de que son autores.

Si otro cualquiera preside la República, dueño Mitre de la provincia mas fuerte y mas rica, esplotará como siempre las malas pasiones, fomentará la division y hasta se rebelará contra el primer poder del Estado, como antes lo ha hecho. Pretestos no faltarán: la cuestion capital, pendiente, por ejemplo, basta y sobra para armar revueltas. Buenos Aires tiene batallones y el Banco sella moneda.

Yo no estrañaria que este pueblo exclusivista por escelencia, ambicioso siempre de dominar la nacion, impresionable y fácil de ser reducido, á pesar del ódio y el desprecio que hoy muestra por su falso ídolo, se dejará arrastrar mañana por las falsas palabras del mismo, y siguiera siendo siempre el vil juguete de un farsante. Si el nuevo Presidente fuese Urquiza, no digo Mitre, el mismo Elizalde mas odiado que él, seria aceptado para gobernador, con tal que le hiciera la guerra.

—El Redactor de *La Nacion Argentina* está haciendo sus ensayos en la carrera diplomática. Dicen que Elizalde lo ha mandado á Entre Rios en mision especial. Parece que va á hacer la corte á Urquiza: este *tigre* que todos temen y sin embargo se le acercan y lo acarician. No sé si Gutierrez maneja el pico con la misma maestría que la pluma, aunque á juzgarlo como orador del parlamento, parece que no tiene el don de la palabra, porque nadie conoce su metal de voz.

—El Club Libertad se reorganiza. Ha tenido una sesion tumultuosa, y ha despedido cuatro miembros del seno de su comision directiva, por trabajar en contra de su programa, reemplazándolos por otros que ofrecen mas garantias y ventajas, entre los que se hallan los oradores Argerich y Montes de Oca. El orador de Ginebra pronunció su discurso tambien.

El Club Libertad se reorganiza, pues, y á su seno vuelven hombres que dan otra importancia á sus sesiones, sacándolas del desquicio y mutismo en que yacia.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 21 de 1868.

Estando pendiente de la consideracion de las Honorables Cámaras una mocion relativa á eleccion de las Juntas E. Administrativas, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Suspéndese en sus efectos hasta nueva resolucion el Superior decreto fecha 16 del corriente sobre elecciones de miembros y suplentes para la integracion de la Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital.

2.° Comuníquese, publíquese y dese al R. C.

BATLLE.
EMETERIO REGUNAGA.

INTERIOR

Melo.

Marzo 12 de 1868.

Estimado amigo: lejos del drama lúgubre que terminó por el inaudito y nefando crímen cometido en el malogrado General D. Venancio Flores, he ido siguiendo los acontecimientos que, por los diarios, han llegado hasta nosotros, no pudiendo menos de deplorar el mal uso que hizo Berro de su nacimiento, fortuna y talento que le habia deparado el cielo, arrastrando en pos á unos cuantos visionarios que, en su ceguedad creyeron por un momento escalar el poder por medio de arroyos de sangre.

El autor de tantos males ha pagado con la suya, y, esta conspiracion, felizmente abortada, solo puede haber sido parte de un cerebro descarriado; porque á mi modo de ver, de cualquier manera que fuese, debia necesariamente morir al nacer, pero tan cierto es que los partidos nunca se desilusionan.

Parece que todos los departamentos la han rechazado con indignacion, y el del Cerro-Largo ha dado de ello relevantes pruebas.

A las primeras noticias que llegaron acá por la via del Brasil—á las que nadie queria dar crédito—acudieron espontaneamente al lado de la autoridad todos los hombres del partido sin escepcion; y yo creo que, aunque esa intentona hubiese tenido ramificaciones, y en consecuencia hubiesen algunos, secundado los planes de la capital, habrian encontrado aquí, como en ella, el merecido castigo.

Y á fin de precaverse contra sus maquinaciones, si algunas hubiese, el Gefe Político, cuando ya no tuvo duda de haber estallado la revolucion en Montevideo, tomó medidas enérgicas, y á los pocos dias se encontraba en esta Villa una reunion de mil y tantos ciudadanos que habian comparecido por efecto de una *órden del dia*, en la que se prescribia el enrolamiento en la Guardia Nacional á todos aquellos que fuesen aptos para ello.

Igualmente el Gefe Político espidió varias órdenes encaminadas todas á sostener al Gobierno, y mantener el órden y la libertad.

Tengo el placer de decirle que la autoridad no ha necesitado practicar ninguna medida de rigor, pues todos, en general, han cumplido las órdenes de aquella emanadas, á escepcion de unos pocos que en toda revuelta siguen el camino de los montes, y reuniéndose en pandillas de cuatro ó cinco, cometen escesos, á que por otra parte es su inclinacion natural.

Es así como uno de estos matreros, al pasar por cerca de un monte la policia del comisario Américo le tiraron una descarga, hiriéndole un celador, lo que dió motivo á que el Sr. Gefe Político diése una órden severa contra estos malhechores.

Fuera de esto, ninguna desgracia ha acaecido, y esos mismos que andaban huyendo, van sucesivamente presentándose.

Desvaneciéronse, pues, querido amigo, los recuerdes de la guerra civil, que ya como fantasmas se levantaban entre nosotros, y que habria acabado con nuestros intereses y nuestras vidas.

Tal era la disposicion de los ánimos, cuando se ha recibido la noticia de la eleccion de presidente en la persona del ciudadano General D. Lorenzo Batlle. Esta eleccion la ha recibido, aplaudido y festejado la poblacion en masa, tranquilizando á todos, tomando los negocios otra vez su curso ordinario, y regresando á sus casas los ciudadanos que, por un momento, las habian abandonado por acudir al sosten de la patria que se creia amenazada.

Yo no sé si me engañaré, pero tengo el presentimiento de que, con el actual Presidente y con los hombres que ha llamado á su lado, vendrán pronto para nuestra patria dias de ventura y felicidad.

Al anunciarles que podian ya retirarse á sus casas, el Sr. comandante Castro les dirigió una proclama que ha circulado con profusion. Le mando un ejem-

---

FOLLETIN 13

LA CIUDADANA TERESA
Ó LOS
VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792
Por Erckmann-Chatrian.

—Pero, dijo mi tio, pensad pues, mauser, que este obispo no era el único, y que habia muchos que observaban la misma conducta, en Alemania, en Francia, en Italia y en todo el mundo.

—Razon de mas, señor doctor, contestó el cazador de topos; el libro habla para todo la tierra, «porque, dijo con el dedo apoyado en la página, porque, en este tiempo, dijo el Eterno, echaré del mundo á los falsos profetas, á los artífices de milagros y al espíritu de impureza.» ¿A quien se puede referir esto, señor doctor Jacobo, mas que á todos esos hombres que hablan sin cesar de amor al prójimo, para sacarnos el dinero; que no creen en nada, y nos amenazan con el infierno; que se visten de púrpura y oro, y nos predican la humildad, que dicen: «Vended todos vuestros bienes para seguir al hijo de Dios!» y no hacen mas que acumular riquezas sobre riquezas en sus palacios y conventos; que nos recomiendan la fé y se rien entre sí de los necios que les escuchan?...—¿No es este el espíritu de impureza?

—Sí, dijo mi tio, es abominable.

—Pues bien, para ellos y para todos los malos pastores, se han escrito esas cosas, dijo el cazador de topos.

Luego continuó:

«Por este tiempo se oirá en las montañas el ruido de una muchedumbre, tal como el de un gran pueblo que se levanta, un ruido de nacion reunida en asamblea. Cuando esto suceda, todos los pueblos vecinos escucharán, y se derretirá el corazon de muchos hombres. Los orgullosos se verán perdidos: el mundo pasará las angustias de la mujer que dá á luz un hijo: los buenos se mirarán con el rostro inflamado; por la primera vez oirán hablar de grandes cosas; sabrán que todos son iguales á los ojos del Eterno, que todos han nacido para la justicia, como los árboles de la selva para la luz!»

—¿Está escrito eso, mauser? preguntó mi tio.

—Vos mismo podeis verlo, contestó el topero presentándole el libro.

Entonces mi tio Jacobo, con la vista turbada lo miró.

—Sí, está escrito, dijo en voz baja, está escrito. ¡Ah! quiera el cielo que se cumplan tan grandes cosas en nuestros tiempos! podamos regocijar nuestro corazon con semejante espectáculo!

Y parándose de repente, como admirado de su propio entusiasmo.

—¿Es posible que á mi edad me deje todavía conmover hasta este punto! Soy un niño en toda la estension de la palabra.

Devolvió el libro al mauser, que dijo sonriendo:

—Ya veo bien, señor doctor, que comprendeis este pasaje como yo: ese ruido de un gran pueblo que se levanta, es la Francia que proclama los derechos del hombre.

—¡Cómo! ¿creeis que eso hace referencia á la revolucion francesa? preguntó mi tio.

—Pues á qué? dijo el mauser, esto está claro como la luz del dia.

Luego volvió á calarse los anteojos que se habia quitado, y leyó:

«Setenta semanas faltan para consumar el pecado, para espiar la iniquidad y para establecer la justicia de los siglos. Despues de lo cual, los hombres arrojarán á los topos y á los murciélagos sus ídolos de plata. Y varios pueblos dirán: transformemos las espadas en azadillos y las alabardas en podaderas!»

Al llegar aquí, el mauser colocó ambos codos sobre el libro y recostándose la barba, con la mirada levantada, pareció reflexionar profundamente.

Yo no le quitaba ojo; me parecia ver cosas estrañas, un mundo desconocido agitarse en el vacío en derredor nuestro; el débil chisporroteo del fuego, y los suspiros de Scipion que dormia á mis piés, me producian el efecto de voces lejanas y hasta el silencio me inquietaba.

Mi tio Jacobo, por su parte, parecia haber recobrado la calma. Acababa de rellenar la pipa y la encendia con un pedazo de papel, lanzando lentamente dos ó tres grandes bocanadas de humo, para hacer que prendiera bien el tabaco. Volvió á cerrar la tapadera de la pipa y se tendió en el sillon exhalando un suspiro.

—«Los hombres arrojarán sus ídolos de plata,» dijo el mauser, esto quiere decir su dinero, sus escudos, sus florines y moneda de toda clase. «Los arrojarán á los topos,» es decir á los ciegos, porque ya sabeis, señor doctor, que los topos, son ciegos; los desgraciados ciegos, como el pobre Harich, son verdaderos topos; en pleno dia andan entre las tinieblas como si estuvieran en la entrañas de la tierra. Los hombres, en este tiempo, darán pues su dinero á los ciegos y á los murciélagos. Por murciélagos debe entenderse las mujeres viejas que no pueden trabajar, que son calvas y que se guarecen en el hogar, como lo hace Cristina Besme, á quien conoceis tanto como yo. Esa pobre Cristina está tan flaca, y conserva tan poco cabello, que cada cual piensa al verla: «Es un murciélago.»

—Sí, sí, dijo mi tio con un ademan particular, balanceando lentamente la cabeza, está claro, mauser, muy claro. Ahora comprendo vuestro libro; y por cierto que es muy admirable.

—Los hombres darán pues su dinero á los ciegos y á las viejas por espíritu de caridad, continuó el mauser, y este será el fin de la miseria en este mundo; ya no habrá pobres. «Dentro de setenta semanas», que no son semanas de dias, sino de meses, y trasformarán sus espadas en azadas para cultivar la tierra y vivir en paz.

Esta esplicacion de los topos y los murciélagos me habia impresionado de tal manera, que me quedé con los ojos tan abiertos, imaginando [illegible] aquella transformacion [illegible] en el rincon en que estaba sentado mi tio. Yo no escuché mas, y el mauser continuó su monótona lectura, cuando la puerta se abrió nuevamente. A mi me causó erizos de frio; si el ciego Harich y la vieja Cristina hubieran entrado cogidos por la mano con su nueva fisonomía, no hubiera recibido un susto mayor. Volví la cabeza, con la boca abierta, y respiré: era nuestro amigo Koffel que venia á vernos, y me fué preciso mirarle dos veces para reconocerle, de tal manera se habian apoderado de mi imaginacion los murciélagos y los topos.

Koffel vestia su viejo elástico gris de invierno, su gorra de paño caida sobre la nuca y sus recios zapatos destalonados dentro de los cuales ponia unos escarpines viejos para salir á la calle; estaba con las piernas medio dobladas y las manos metidas en los bolsillos como un ser friolento; innumerables copos de nieve le cubrian.

—Buenas noches, señor doctor, dijo sacudiendo su gorra en el vestíbulo; vengo tarde, me he visto frecuentemente detenido por los conocidos en la calle, en el *Bœuf Rouge* y en el *Cruchon d'Or*.

—Entrad, Koffel, dijo mi tio. ¿Habeis cerrado bien la puerta del pasadizo?

—Sí doctor Jacobo, no temais nada.

Entró y sonriendo:

—¿No ha llegado esta mañana la Gaceta? preguntó.

—No, pero no la necesitamos para nada, contestó mi tio con aire de buen humor algo cómico. Tenemos aquí el libro del mauser, que cuenta el pasado, el presente y el porvenir.

—¿Cuenta acaso tambien nuestra victoria? preguntó Koffel acercándose al fuego.

Mi tio y el mauser se miraron atónitos.

—¿Qué victoria? dijo el mauser.

—La de antes de ayer, en Kaiserslantern. No se habla de otra cosa en el pueblo; es Richter, M. Richter que ha venido de allá á las dos el que ha traido la noticia. En el *Cruchon d'Or* han vaciado ya lo menos cincuenta botellas en honor de los prusianos; los republicanos han sido completamente derrotados!

Apenas hubo hablado de los republicanos todos nosotros dirijimos nuestras miradas hácia la alcoba, acordándonos de que la francesa estaba allí y nos escuchaba. Esto nos causó pena, porque era una arrogante mujer, y creimos que esta nueva podia causarle mucho daño. Mi tio levantó la mano, balanceando la cabeza con aire contristado; luego se levantó con tiento y entreabrió las cortinas para ver si la señora Teresa dormia.

—Sois vos, señor doctor, dijo en seguida; hace una hora que estoy escuchando las predicciones del mauser, lo he oido todo.

—¡Ah! señora Teresa, dijo mi tio, esas noticias son falsas.

—No lo creo señor doctor. Desde el momento en que se ha dado una batalla anteayer en Kaiserslantern, es preciso que nosotros hayamos llevado la peor parte, pues á no ser así los franceses hubieran marchado sin demora sobre Landau para levantar el bloqueo y cortar la retirada á los austriacos; su ala derecha hubiera atravesado el pueblo.

Luego levantando la voz:

—Señor Koffel, dijo, ¿quereis esplicarme los detalles que sabeis?

De todas las cosas pasadas hace ya mucho tiempo, lo ocurrido aquella noche sobre todo ha quedado grabado en mi memoria; vimos que clase de mujer habiamos salvado, y comprendimos tambien de que raza eran aquellos franceses, que se levantaban como un solo hombre para regenerar al mundo.

El mauser habia tomado la luz de encima de la mesa, y entramos todos en la alcoba. Yo colocado al pié de la cama, y con Scipion pegado á mis piernas, observaba en silencio, y por primera vez ví que la señora Teresa habia enflaquecido tanto, que parecia un hombre: su larga cara huesosa, con la nariz recta, el contorno de los ojos y la barba terminados en punta, estaba apoyada sobre la mano; su brazo amarillento y seco asomaba casi hasta el codo por debajo de la rústica camisa de Lisbeth; un pañuelo de seda encarnado, atado á la frente, caia hácia atrás sobre su descarnado pescuezo; no se le veian sus magníficos cabellos negros; solo algunos cortitos salian por encima de las orejas de las cuales pendian dos grandes anillos de oro. Y lo que sobre todo llamó mi atencion es que llevaba pendiente de su cuello una medalla de cobre representando la cabeza de una jóven, cubierta con una gorra en forma de casco; fijé la vista en aquella reliquia; luego he sabido que aquella era la imagen de la república, pero entonces yo creí que seria alguna Santa Vírgen de la devocion de los franceses.

Como el mauser levantaba la vela por detrás de nosotros, la alcoba estaba enteramente iluminada, y la señora Teresa me parecio tambien mas corpulenta; su cadera, su pierna y su pié se diseñaban por debajo de la ropa y se extendian hasta los piés de la cama. Yo no habia hecho alto en ninguna de estas cosas, que entonces me impresionaron. Ella miraba á Koffel que no separaba la vista de mi tio, como preguntándole que debia hacer.

—Esos son rumores que circulan por el pueblo, dijo con aire embarazado: ese Richter no merece que se le dé crédito ni por valor de dos ochavos.

—Eso nada importa, señor Koffel, decidme lo que se cuenta, el señor doctor ya lo permite. ¿No es cierto, señor doctor, que lo permitis?

—Indudablemente, dijo mi tio con aire apesadumbrado. Pero es necesario no creer todo lo que se cuenta.

—No... ya sé bien que siempre se exajera; pero vale mas saber las cosas que formarse mil cálculos en la incertidumbre; esto atormenta menos.

Koffel en consecuencia se puso á contar que dos dias antes los franceses habian atacado Kaiserslantern, y que desde las siete de la mañana hasta la noche habian sostenido terribles combates para apoderarse de los atrincheramientos; que los prusianos los habian muerto por millares; que en las torrenteras no se veian mas que muertos, en las pendientes á lo largo de los caminos y en el Lauter, que los franceses lo habian abandonado todo; los cañones, las cajas de municiones, fusiles y cartucheras; que los mataban como moscas por todas partes y que la caballeria de Brunswick, enviada en su persecucion habia cogido una gran masa de prisioneros.

La señora Teresa, con la barba apoyada en la mano, los ojos fijos y los labios contraidos, no decia nada. Escuchaba, y de tiempo en tiempo cuando Koffel queria pararse—porque le causaba mucho pesar contar semejantes cosas en presencia de aquella mujer—ella le dirijia una mirada muy tranquila, y él proseguia, diciendo: «Se cuenta todavía esto, ó lo otro, pero no creo nada.»

Al fin guardó silencio, y la señora Teresa, durante algunos momentos, continuó reflexionando. Luego, cuando el tio dijo: «Todo eso no son sino rumores.... no se sabe nada positivo.... Hariais mal en desconsolaros, señora Teresa,» esta se levantó ligeramente para apoyarse en la cabecera de la cama, y nos dijo con mucha sencillez:

—Escuchad, es evidente que hemos sido rechazados. Pero no creais, señor doctor, que esto me desconsuele; este suceso que os parece muy importante, es para mi de muy poca consideracion. Yo he llegado á ver á ese Brucswick penetrar hasta la Champagne, á la cabeza de cien mil soldados aguerridos, publicar proclamas que carecian de sentido comun, amenazar á toda la Francia, y en seguida retroceder ante los campesinos con zuecos, y la bayoneta atada á la cintura, hasta Prusia. Mi padre—un pobre maestro de escuela, que habia llegado á ser jefe de batallon—mis hermanos—pobres jornaleros, que eran capitanes por su valor—y yo detrás con Juanito en mi carreta, le fuimos escoltando, despues del paso de los desfiladeros del Argonne y de la batalla de Valmy. No creais pues que semejantes cosas me asusten. Nosotros no somos ciento, ni doscientos mil hombres; somos seis millones de campesinos, que queremos comernos el pan que hemos ganado penosamente á costa de nuestro trabajo. Esto es justo y Dios está con nosotros.

Hablando, se animaba, y extendia su largo y enflaquecido brazo; el mauser, mi tio y Koffel se miraban estupefactos.

—Una derrota, ni veinte ni ciento no pueden abatirnos, continuó; cuando uno de nosotros cae, otros diez se levantan. Nosotros no nos batimos contra el rey de Prusia, ni el emperador de Alemania; es por la abolicion de toda clase de privilegios, por la libertad, por la justicia, por los derechos del hombre!—Para vencernos, es menester que nos exterminen á todos sin dejar uno, dijo [illegible] y [illegible] no es tan fácil como se cree.

plar, porque la considero digna de ser trascrita en su diario. Hela aquí:

PROCLAMA.

El Gefe Político y Comandante Militar del Departamento, á la Guardia Nacional del mismo.

Ciudadanos: Antes de retiraros á vuestros hogares, quiero manifestaros todo mi agradecimiento por el patriotismo y buena voluntad de que habeis dado una prueba patente, acudiendo al primer llamado de la autoridad.

Tengo la satisfaccion de anunciaros que el momento de peligro ha pasado, pues si bien han habido algunos anarquistas que han querido perturbar el órden dando principio en su descabellada intentona, con los horrorosos asesinatos del 19 de Febrero, hoy la República se encuentra en completa tranquilidad, sin temor ninguno de que esta sea interrumpida.

Guardias Nacionales—Vuestro Gefe y amigo os garante que vuestras vidas é intereses serán hoy mas que nunca respetados y garantidos, sin que la autoridad se fije en color político, pues así llenará los deberes del Gobierno, considerando á todos los habitantes honrados y laboriosos, dignos de ser protejidos y amparados por la ley.

Ciudadanos—Podeis retiraros en la confianza que el órden y tranquilidad no serán interrumpidos, pues si hubiese algun bando que tratase de sublevarse contra la autoridad constitucional, el Gobierno cuenta con bastante fuerza moral y material para sofocar cualquier rebelion como la intentada el 19 de Febrero, y hundir en el polvo los que se atreviesen á buscar la desgracia de su patria, rebelándose contra un Gobierno legalmente constituido.

Id pues, Ciudadanos, contentos y satisfechos: 1.° por que habeis cumplido con vuestro deber acudiendo al llamado de la autoridad, y 2.°, por que podeis dedicaros á vuestras tareas, en la confianza de que la paz de la República está asegurada.

Sres. Gefes y Oficiales—Tambien á vosotros agradezco en nombre del Gobierno y en el mio, vuestros servicios, asegurándoos que aquel sabrá oportunamente premiar la lealtad con que habeis procedido.

Sres. Gefes, Oficiales y Guardias Nacionales—Os saluda vuestro Gefe y amigo.

Nicomedes Castro.

Melo, Marzo 11 de 1868.

Estos parecía la primera proclama (que se publicó anteriormente) algunos fuerte en demasía, pero se ha de saber que, los momentos en que se espidieron eran muy críticos, que se ignoraba la proporcion que iban á tomar los acontecimientos, que las noticias que sobre los sucesos de la capital y campaña circulaban eran alarmantes, se comprenderá que habia motivos poderosos para que ellas se resintieran de esos [illegible], pero felizmente, repito, no ha pasado todo sin que haya tenido el Gefe Político que hacer uso de ellas.

El Corresponsal.

Colonia.

EL JEFE POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO

Á SUS HABITANTES.

Llamado por el gobierno constitucional de la República á desempeñar el alto puesto desde el que os dirijo la palabra, reconociendo que debo corresponder á la confianza depositada en mí, ya que no me considero con otros méritos personales que los de mi ardiente patriotismo y la voluntad mas enérgica por cooperar al engrandecimiento de la patria comun, os hablo con el lenguaje del mas sincero amigo.

La norma de todos mis actos oficiales será el mas estricto cumplimiento de la Constitucion y de las leyes del Estado.

La garantía para la vida y la propiedad de todos los ciudadanos cualesquiera que sea su color político y de los estrangeros laboriosos y pacíficos.

A todos los patriotas, á todos los hombres que deseen el engrandecimiento de este bello pedazo de tierra oriental, les pido su cooperacion y su ayuda, debiendo creer que nunca seré el representante ni el sostenedor de ningun círculo, sino el magistrado imparcial para todos los actos.

Colonia, marzo de 1868.
José M. Nerrs.

EXTERIOR

La candidatura Urquiza.

En Buenos Aires acaba de circular un folleto proclamando la candidatura del general Urquiza para presidente de la República.

He aquí los párrafos mas esenciales:

«Pero si la apatía ó el miedo impuesto por la fuerza armada echa por tierra los Gobiernos provinciales que consideran adheridos á la candidatura Urquiza, ó los ruines manejos de los partidos anticonstitucionales impiden por sus sórdidos manejos la eleccion libre del Exmo señor Capitan General, instruido por la esperiencia y por la historia de nuestra República y todas las de Sud-América, no vacilo en anunciar á la patria su completa ruina. La razon es muy sencilla; porque los bandos y disensiones se multiplicarán entonces, y se exacerbarán hasta el mayor exeso, y por que la guerra civil se radicará mas y mas y se perpetuará sin esperanza alguna de ver un dia su término, á no ser que el mismo General, que tantas veces ha salvado la República, no pudiendo ser frio espectador de la destruccion de su obra, de tantos sacrificios, se resolviese á desenvainar de nuevo su invencible espada, tan temible á los demagogos anarquistas, á los hombres que hipócritamente se llaman *de principios*, á los hombres funestos que con este simpático título seducen á los incautos, engañando á una juventud alucinada é inesperta que se entusiasma facilmente con lo que se le hace comprender que es elevado y noble.

El hombre mismo que estas ideas consigna, aunque tan pasionista por la paz y enemigo declarado de la guerra, suplicaria prosternado al gran capitan argentino que estentára otra vez su famosa espada para salvar la patria. Si, se lo pediria, cual el hijo amante que ruega al facultativo se arme de su instrumento de sangre para librar al padre de una conjestion pronunciada.

Tal es mi voto con respecto á candidaturas. En mi concepto no hay sinó una disyuntiva: *O el General Urquiza es el Presidente de la República Argentina, ó el país se pierde irremediablemente*, y me parece que puedo asegurar, sin peligro de equivocarme, que este tambien es el voto de todos los padres de familia, de todos los hombres de fortuna, de todos los estrangeros, de todos los labradores, de todos los comerciantes, de todos los artesanos, de todos los estancieros, de todo el clero regular y secular, aun de todo el ejército mismo en campaña y de todas las provincias, *menos la fraccion egoista* de Buenos Aires, menos la fraccion funesta que despotiza la ilustre provincia que es la primera de la República.

No dudamos que si al pueblo Argentino se le compéle al silencio ó á un voto *forzado* por el filo de la espada, lo que es probable suceda, la iniciativa que toma el partido reaccionario del bien comun de la patria, no dudamos, digo, que entonces el ilustre General, solícito sobre la felicidad de la República organizada y constituida por el, pondrá en movimiento todos los poderosos elementos de guerra que siempre tiene disponibles, á fin de no permitir la consumacion de semejante crimen.

Si, el no permitirá llevar á cabo tan grave delito, porque quiere y puede estorbarlo. Lo quiere porque su voluntad indeclinable es conservar ilesa la constitucion que nos ha dado, la constitucion que nosotros mismos hemos examinado, la constitucion sábia que hemos elojiado, la constitucion *federal* que espontáneamente *todos* hemos jurado.

Lo puede, por varias razones: he aquí algunas.

¿Quien ignora que el General Urquiza posee un inmenso parque de su propiedad, con que cómodamente puede poner en pié un Ejército de mas de 30,000 mil hombres de las tres armas, improvisacion que no puede hacer ni el mismo Gobierno Nacional?

¿Quien ignora que el General Urquiza por su gran prestigio, contaria para esta cruzada caso de que por desgracia fuera necesaria para la salvacion de la patria, con señores y Gefes influyentes, blancos y colorados en la República vecina?

¿Quien ignora que si el General Urquiza tiene tanto ascendiente en la otra ribera del Plata, es incomparablemente mayor el que goza en todas las provincias de esta, escepcion solamente una fraccion egoista de la sierrada Buenos Aires?»

Noticias de Europa

Por el paquete francés *Poitou*, de la línea de Génova y Marsella llegado ayer á este puerto, recibimos diarios hasta el 16 de Febrero próximo pasado.

FRANCIA.—En Paris continuaba la discusion de la ley sobre la imprenta, habiendo sido aprobados los artículos 13 y 14. Se discutia el artículo 15.

Al artículo 11, ofreció el Sr. Lienvet una enmienda, y los Sres. Jossean, de Guilloutet, Doltés de Beau-Champ, Creuzet y Aimé Gros, otra, proponiendo el primero que en los casos en que las leyes pronuncian contra los delitos cometidos por la prensa periódica la prision y multa, los jueces puedan determinar á la prision sola ó la multa tambien sola [illegible] tivamente una y otra cosa, y los últimos prohibiendo á los diarios periódicos, divulgar hechos relativos á la vida privada sin el consentimiento de las personas á quienes se refieren tales hechos, imponiéndose á los infractores la multa de 1,500 á 2,000 francos, la cual será elevada al doble en caso de reincidencia, dentro del plazo de un año.

Se dice que el gobierno adhiere á una nueva disminucion del timbre, tanto para los diarios de Paris, como para los de los departamentos; siendo el impuesto á las publicaciones literarias.

Se asegura que el Emperador es muy opuesto al restablecimiento de la pena de prision, que no figura en el proyecto de ley. Se opina que la enmienda tomada en consideracion por la mayoría, no será adoptada por la comision y que M. Rouher la combatirá cuando vuelva la discusion.

M. Jolibois, está encargado, en calidad de comisario del gobierno, de combatir la enmienda que propone suprimir el derecho concedido al prefecto de Policía de Paris y á los de los departamentos, de autorizar ó prohibir la venta de los diarios en las calles.

Los antiguos militares que sean llamados á mandar la guardia nacional móvil, se dice que recibirán 1,800 frs. como gefes de batallon y 1,200 como capitanes.

INGLATERRA.—El Sr. Lefevre declaró en sesion del 14 que tenia que interpelar al ministerio sobre el malogro de las negociaciones relativas al negocio del *Alabama*.

El Sr. D' Israeli propuso una ley estableciendo un nuevo tribunal, compuesto de tres miembros para la investigacion de los casos de penalidad en las elecciones.

La propuesta fué combatida por todos los oradores.

ITALIA.—La Cámara de Diputados aprobó el presupuesto del ministerio de la guerra hasta el capítulo 15.

Se decia que se publicaria un manifiesto real con motivo del casamiento del príncipe Humberto.

De la frontera romana se comunica que la policía pontificia está tomando medidas rigorosas en prevision de los movimientos revolucionarios.

—Leemos en una correspondencia de Florencia del 10 de Febrero:

Muchas ciudades de Italia han formulado y mandado al Parlamento peticiones para llamar la atencion de los representantes del país acerca de la necesidad que se hace sentir de la paz y tranquilidad, y rogando que se ocupen de los asuntos de interés dejando la política á un lado. Pisa, Vicencia y Verona han empezado.

El dia 9, con motivo del aniversario de la proclamacion de la república romana, los partidarios de la revolucion en Génova han mandado una carta de felicitacion á Mazzini, á Garibaldi y á otros gefes del partido.

En Venecia se están haciendo los preparativos para la traslacion de los restos de Daniel Manin, cuya ceremonia debia tener lugar el 22 de Marzo.

El Sr. conde Octavio Baul de Revel, ex-senador del reino y ministro de Estado en el reinado de Cárlos Alberto, ha muerto en Turin. Era un gran partidario de la independencia italiana.

El nuevo encorazado *Voragine* debia salir en todo Marzo de los astilleros de Génova para ir á aumentar la escuadra.

PRUSIA.—El conde de Bismark no se retiró ni dió su dimision, ni tampoco se halla en malas relaciones con el conde Eulembourg.

Fuerza mayor le ha impedido tomar parte en los debates parlamentarios, pero continúa conservando su influencia y su armonía con el Rey.

BÉLGICA.—Hubo algunos desórdenes en las minas de carbon de Gilly cerca de Charleroy, siendo arrestados algunos individuos.

DINAMARCA—Un despacho telegráfico de Copenhague del 12 de febrero declara completamente inexacta la noticia dada por el *Horing Post* que la Inglaterra haya formulado protesta alguna contra la cesion de la isla de Santo Tomas por Dinamarca á los Estados Unidos.

ORIENTE—En la Revista que publica el *Semaphore* del 15 de febrero leemos lo siguiente:

Los rumores de guerra empiezan á circular de nuevo. Lo que pasa en Serbia, lo que se prepara en Bulgaria inquieta la opinion, y en los círculos diplomáticos parecen despertarse otra vez los temores acerca de la cuestion de Oriente. Segun el *Interêt public*, el año 1868 no evitará mas que los anteriores la enfermedad de la primavera que bien podria llamarse la fiebre nacional. Seria imposible precisar hoy algun hecho bastante grave para justificar las aprehensiones que ya se sienten, pero es fácil percibir desde ya muchos indicios alarmantes y señales inquietantes.

ESTADOS-UNIDOS.—Corria en New York que el presidente Johnson resolvió pedir á Inglaterra una decision inmediata sobre la cuestion del *Alabama*.

Otra version dice que este rumor es sin fundamento, pero que la correspondencia seria inmediatamente entablada con el Sr. Thornton.

Correspondencia de Paris.

Del *Semaphore* de Marsella del 14 de Febrero traducimos la siguiente correspondencia:

Paris, Febrero 12 de 1868.—Como todos los periódicos, habreis recibido probablemente un despacho de Belgrado desmintiendo todo lo que se ha dicho durante estos últimos dias y afirmando que nada de anormal se pasa en este país. Este despacho publicado esta mañana por casi todos los diarios no lo ha sido por el *Constitucional*. El público se ha sorprendido y se pregunta si este diario no habrá sido invitado á abstenerse de dar una noticia que se considera contraria á la verdad.

Lo que yo puedo deciros es que generalmente se está de acuerdo en creer exactos los hechos de los últimos dias y que la situacion de los asuntos de Oriente es mirada por los hombres políticos como mas grave de lo que jamas ha sido.

Agregaré que el suelto publicado ayer á este respecto por el diario *La Patrie*, ha sido bien remarcable.

Este suelto constata un acuerdo completo entre la Francia y la Inglaterra y al decir que las dos grandes potencias están en situacion de hacer frente á todas las eventualidades, el mismo diario los hace hasta cierto punto preveer.

Os he señalado estos últimos dias ciertos rumores que hacian preveer algunas modificaciones en el Gabinete, rumores que parece no están destituidos de fundamento; pero en nuestros círculos políticos se está de acuerdo en creer que esas modificaciones no tienen probabilidades de realizarse sino despues del voto de la ley sobre la prensa y sobre el derecho de reunion. No se cree que ninguno de los ministros que desean abandonar la carga de los negocios, lo haga antes de la adopcion de estas dos leyes importantes.

Decíase ayer que el emperador estaba algo indispuesto de un resfriado, pero el rumor era completamente inexacto pues se le ha visto pasearse durante media hora por el jardin de las Tullerías.

Hablábase vagamente de ciertas dificultades que habrian surgido entre la Prusia y la Italia, y aun se dice que la Prusia por intermedio de M. D'Usedom habria hecho algunas observaciones al gabinete de Florencia respecto de medidas militares; pero no ha podido comprobar el hecho.

Lo que sé es que aquí se habla de preparativos marítimos hechos por la Italia para una espedicion á Montevideo; pero si he de deciros la verdad, nadie cree en tal espedicion. Se afirma que tiene otro destino que sorprenderá á todos llegado el momento oportuno.

El proyecto de empréstito ha sido decididamente sometido esta mañana al Consejo de Estado. Hoy habrá sesion general para examinar los presupuestos, y el Emperador ha manifestado deseo de presidirla, sin que sepa si los ha realizado.

Noticias del Cabo de Buena Esperanza.

Por *Cape of Good Hope* entrado el 11 al Rio Janeiro, recibimos diarios y de ellos estractamos lo siguiente:

La aldea portuguesa de Teti, en Zamberi fué atacada por los naturales, que mataron al Gobernador y muchos de los habitantes del lugar. La corbeta *Infanta dos Juca*, últimamente surgida en la bahía de Simão, partió con una fuerza de 250 soldados en socorro de la colonia.

[illegible] totalmente en la bahía de Algoa con la carga de arroz que llevaba de Mozambique para Lisboa.

GACETILLA

Diplomacia—El Emperador del Brasil recibió en audiencia pública al Sr. de Saint Pierre, Ministro residente del Rey de Prusia, el cual representa hoy en el mismo carácter á la Confederacion de la Alemania del Norte.

Refuerzo—El 15 habrán partido de Rio Janeiro para este puerto los trasportes *Apa* y *Bonifacio* con 4 soldados.

Poblacion—El vapor *Poitou*, procedente de Génova, ha traido 386 pasageros.

Rocha—Carta de ese pueblo, ocupándose del cólera que hizo mas de 40 víctimas, habla de una reunion que durante la epidemia tuvo lugar, en la cual sostuvo un facultativo que la enfermedad no era mas que un efecto del miedo.

Esta opinion, que puede ser muy acertada, pero que nos parece exagerada con el deseo sin duda de inspirar ánimo, ha engendrado dudas en el pueblo y se trata de solicitar del Gobierno el envio de una comision médica para que estudie lo ocurrido.

En ello hay sumo interés, porque una parte se fija en que el flagelo no pasó los límites de la villa, cuya circunstancia se toma como prueba de que la localidad es insalubre, mientras que otra no participa de esa idea y se empeña en destruirla con el fin de evitar la depreciacion que sufriría la propiedad, alejándose los habitantes por temores hasta cierto punto ridículos si se observa la caprichosa marcha del cólera.

Nos abandona — Don Héctor Varela parece resuelto á no volver por ahora á estas playas.

No ha querido desplegar entre nosotros sus dotes de orador, y para hacer resaltar mas el desaire acaba de pronunciar un largo discurso en el *Club Libertad*, el cual fué extraordinariamente aplaudido, segun *La Tribuna* bonaerense.

Hoy mas que nunca es imposible evitar la ausencia, porque al publicar dicho diario el estracto de la sesion en que se trató de la renuncia del puesto de representante, dijo que se le hacia una distincion al Sr. Varela no admitiéndola, cuya creencia ha venido á trocarse en desengaño por medio del retiro de la comunicacion y de las esplicaciones que dió á la Cámara el Dr. Ferreira contestando á las palabras del señor Gomez insertas en el número anterior.

Lo que cuesta la guerra—Segun un corresponsal de Tuyú-Cué, el flete de cada bomba para los cañones de los encorazados brasileros que se encuentran en Tayí, vale diez patacones.

Si agregamos el costo primitivo del proyectil, ¿cuanto valdrá cada uno?

La tonelada de carbon, puesta en el Tayí, vale 185 patacones.

Y si pensamos que un encorazado de esos, quema 30 toneladas diarias, si navega como es necesario para tener en constante alarma á Lopez, que se vé en la necesidad de proveerse por cualquier parte, á cualquier precio, tendremos que cada encorazado gasta diariamente en carbon 5550 patacones ó los seis reunidos 33,300 al dia!!!

El corresponsal citado saca otras cuentas que parecerian fabulosas si siguiéramos calculando.

Estos gastos quién los pagará al fin y al cabo? *Del cuero salen las correas*, dice el proverbio; pero creemos que cuando los aliados tomen la *res*, ni cuero han de encontrar para hacer aquellas.

Carta de Victor Hugo—Garibaldi escribió á Victor Hugo una carta en verso sobre el combate de Mentana, y este le contestó en los siguientes términos:

«Hauteville House, 20 de enero de 1868.
Querido Garibaldi.

En la tienda de Aquiles habia una lira, y una habia en la de Judas Macabeo; Rolando escribia en verso á Carlo-Magno; Federico II escribia odas á Voltaire.

Los héroes son poetas.

Vos lo probais tambien.

He leido con profunda emocion la notable carta lírica que me escribís, en la que haceis hablar al alma de Italia la lengua de Francia.

El mismo soplo de justicia y de libertad que os inspira las grandes acciones, os inspira los grandes pensamientos.

Hasta muy luego, ilustre amigo.
Victor Hugo.»

Vuelven á ser amigos—La Bélgica ha sido la *primera* potencia europea que ha reconocido de nuevo el gobierno republicano de Méjico, circunstancia tanto mas notable cuanto que el actual rey de los belgas es hermano de la ex-emperatriz Carlota, viuda del desgraciado Maximiliano de Hapsburgo. Este reconocimiento ha valido al gobierno de Béljica un fuerte artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del gobierno prusiano. A esto dice el *Nain Jaune* de Paris que los intereses comerciales valen mas que todas las hipócritas etiquetas de las cortes y que no pasará mucho sin que todas las monarquías, sigan el ejemplo de la pequeña Béljica, cuyo gobierno sabe protejer tan bien los intereses de sus súbditos.

La muerte—En el vasto dominio de la naturaleza viva reina una violencia manifiesta, una especie de rabia prescrita, que arma á todos los seres unos contra otros. Desde que salís del reino insensible, hallais el derecho de la muerte violenta escrito en las fronteras mismas del reino de la vida. Ya entre los vejetales se comienza á sentir la ley: desde el inmenso catalpa hasta la mas humilde graminea ¡cuántas plantas mueren y cuantas son muertas!

Pero todo es entrar en el reino animal y tomar la ley de muerte una espantosa evidencia. Una fuerza á un tiempo oculta y palpable se muestra continuamente ocupada en poner al descubierto el principio de la vida por medios violentos. En cada grande division de la especie animal, ella ha escojido un cierto número de animales á quienes ha encargado devorar á los otros. Así, hay insectos de presa, reptiles de presa, aves de presa, peces de presa y cuadrúpedos de presa. No hay un instante de su duracion en que el ser vivo no sea devorado por otro.

Encima de las numerosas razas de animales está colocado el hombre, cuya mano destructora no perdona nada de lo que vive. El hombre mata para alimentarse, mata para vestirse, mata para atacar, mata para instruirse, mata para entretenerse, mata por matar. Este rey soberbio y terrible tiene necesidad de todo y nadie le resiste.

El hombre sabe cuanto aceite puede sacar de la cabeza del requin ó del cachalote; su alfiler clava al carton del museo la elegante mariposa que ha cojido al vuelo en la cima del monte Blanco ó del Chimborazo, empaja al cocodrilo, embalsama al colibri; por su órden la serpiente de cascabel viene á morir en el licor que la ha de conservar intacta á los ojos de los observadores. El caballo que lleva su dueño á la caza del tigre, va adornado con la piel del mismo tigre. El hombre les pide sus entrañas á los animales para estenderlas sobre su harpa y hacerlas resonar; le quita á la ballena sus barbas para armar el corpiño de sus hijas; le arrebata al lobo sus dientes para pulir sus artefactos; le toma al elefante sus colmillos para tornear con ellos los juguetes de sus niños. En una palabra, no solo la mesa, sino toda la casa del hombre, está cubierta de cadáveres.

El filósofo descubre cómo la carnicería permanente está prevista y ordenada en el gran todo. Pero ¿esta ley se detendrá en el hombre? No, sin duda. Sin embargo, ¿qué ser esterminará al que los estermina á todos? El mismo: el hombre es el que ha sido encargado de degollar al hombre.—*José Maistre.*

Juzgado Civil de la 1.ª Seccion—Movimiento del Juzgado durante el año de 1867, segun estado pasado al Superior Tribunal—Sentencias y resoluciones definitivas 212—Artículos 616—Trámites 4944—Total 5672—Montevideo, marzo 20 de 1868—*Gervasio Muñoz*, Escribano público y de lo Civil de la 1.ª Seccion.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 21 de 1868.—La Cámara se reune el lúnes á la una para instruirse de los asuntos que hayan entrado y considerar los que se adjuntan con el número 2 (Casa de la Junta E. Administrativa.)—*Nava*, Secretario.

Hé aquí el estracto de estos últimos:

La Comision de Hacienda aconseja la adopcion del proyecto de D. Juan Ramon Gomez sobre establecimiento de líneas telegráficas entre la capital y todos los pueblos del litoral é interior, ya sea por cuenta del Estado, ya subvencionando una empresa particular.

La misma dice que debe llamarse á propuestas para la impresion del diario de sesiones, y aconseja se aplace para mejor oportunidad el proyecto presentado por D. Héctor Varela sobre construccion de un edificio que se denominaria *Parlamento Oriental*, invirtiendo en ella hasta 200 mil pesos.

La fábrica de fósforos de Roche.—Ese establecimiento ha estado á punto de ser consumido por las llamas. Se declaró un incendio el 15 de febrero, atribuyéndose el origen á la combustion de un fósforo que comunicó el fuego á los demas colocados en el secador; pero por fortuna para M. Roche y para la humanidad que consume sus productos, la catástrofe se limitó á daños de poca consideracion, merced al pronto auxilio de los bomberos y del vecindario.

Nosotros nada absolutamente hubiéramos perdido con la destruccion de aquella fábrica. Ni siquiera tendriamos el trabajo de volver á la época de las pajuelas y el yesquero, desde que para encender el cigarro tendriamos las luces parlamentarias.

El Dr. D. Juan Cárlos Gomez—Ha aceptado el nombramiento de miembro de la comision que presidirá el certámen histórico que se efectuará en Buenos Aires el 9 de Julio.

Esto puede interesarnos—Uno de los proyectos que mas interesados tiene no solo á los miembros del congreso sino á la multitud de estrangeros establecidos en Estados Unidos, es el siguiente bill presentado hace dias por el diputado Mr. Banks.

«Seccion 1.ª—Que todos los ciudadanos de los Estados Unidos mientras estén en territorio estrangero tendrán el mismo derecho á la proteccion del gobierno en sus personas y propiedades que el que tienen los nacidos en el país en iguales circunstancias, y se autoriza al presidente á valerse de todos los recursos del gobierno á fin de que los otros gobiernos reconozcan los principios de la ley pública que siempre han mantenido los Estados Unidos respecto á los derechos de los ciudadanos naturalizados, *con tal que*: ningun ciudadano de los Estados Unidos reo de crimen contra las leyes de un Estado extrangero cometido en jurisdiccion de este, ó de desercion del servicio activo del ejército y armada del dicho gobierno; ó que haya adquirido la naturalizacion bajo falsos pretestos ó engaños con respecto á la residencia ú otras cosas; ó que por traicion ú otros crímenes contra los Estados Unidos haya perdido, ó que haya renunciado su derecho de ciudadanía; ó que se haya establecido permanentemente fuera de los límites de los Estados Unidos por mas de cinco años, tendrá derecho á la proteccion concedida por este acto.

Seccion 2.ª—Que siempre que se notifique al presidente de que un ciudadano naturalizado de los Estados Unidos ha sido arrestado y está detenido por cualquier gobierno extrangero contra lo dispuesto en este acto, bajo la escusa de que la naturalizacion en los Estados-Unidos no destruye el homenaje debido á su soberano; ó que el algun ciudadano ha sido arrestado y despues de demandar su libertad esta ha sido negada ó dilatada sin competente razon, el presidente queda autorizado para arrestar y detener bajo custodia cualquier súbdito ó ciudadano del dicho gobierno extrangero, que se encuentre en la jurisdiccion de los Estados Unidos, de lo cual el presidente dará parte al congreso á la mayor brevedad posible.

Seccion 3.ª—Que si algun ciudadano naturalizado en los Estados Unidos vuelve á su país con intencion de permanecer en él, ó si algun ciudadano deja los Estados Unidos para fijar su domicilio en un país estrangero, ó se alista en el servicio militar para alguna guerra estrangera, dicho ciudadano no tendrá derecho á la proteccion concedida por el gobierno bajo las provisiones de este acto.

Seccion 4.ª—Que la palabra «domicilio» en la seccion precedente significa una residencia continuada por mas de un año en el país nativo del ciudadano naturalizado, ó el emprender cualquier negocio que denote la intencion de una residencia permanente en dicho país.»

Cumplió su deber—Vemos por la siguiente nota que la Comision Científica Municipal se opuso al desempedrado anticipado de las boca-calles desde que tuvo conocimiento de las quejas que suscitaba ese proceder, que perjudicaba al público sin necesidad alguna por parte de la empresa:

Inspeccion C. Municipal.
Montevideo, Marzo 16 de 1868.
Al Sr. Sauze, Gerente de la empresa del Tren-way de la Union.

«1.° La Empresa cuidará de que el empedrado ó mac-adam sea repuesto inmediatamente despues de colocados los durmientes y rails.

«2.° Las zanjas no deberán abrirse sino á medida del adelantamiento de la via férrea.»

A pesar de estas esplícitas condiciones hace ya mas de quince dias que varias calles, y principalmente la del 18 de Julio, están totalmente interceptadas con sus cruzantes, y el público principia ya á quejarse de los perjuicios que esto le ocasiona. En consecuencia espero se servirá V. dar órdenes terminantes para que no se coloquen mas raile hasta que el libre tránsito esté restablecido en toda la gran estension en que las vias se hallan interceptadas.

Confío en que este aviso no quedará sin resultado, evitándome así el tener que informar del hecho á la Junta E. Administrativa.

Dios guarde á Vd. muchos años.
A. M. Dupard, director—*Alcides De María*, secretario.

Exploracion de la Cordillera—El Gobierno de Chile ha nombrado una comision científica exploradora de las lagunas interiores de la cordillera de los Andes.

Siendo necesaria una balsa portátil, de fácil transporte, se ordenó su construccion.

Segun el suelto siguiente de un diario de Valparaiso esta estaba ya concluida:

«Santiago, Febrero 22.

«Hoy debe quedar terminada la construccion de una balsa para la esploracion de las lagunas de la cordillera, que visita ahora el injeniero Sotomayor. Se compone de dos cueros inflados sobre los que van colocados unos cajones para instrumentos y provisiones, y una especie de puente para que se coloquen los esploradores. Mucho mejor habria sido que se les procurase un bote de goma, como los que se han usado en algunas esploraciones de rios del Sur y que deben haber en ese puerto.»

Los funerales — Si escribiéramos tan solo para la capital, inútil seria decir una palabra sobre la solemne ceremonia de antesyer, porque á ella asistió todo el pueblo, atraido por el deseo de contribuir con su presencia á hacer mas tremenda la condenacion del crimen; pero debemos instruir tambien á nuestros lectores de la campaña y es por eso que cumplimos el deber de agregar algunos detalles á lo que dice la redaccion.

El catafalco figuraba una pirámide coronada por el busto de la víctima y adornada su base con trofeos militares.

Las inscripciones eran las siguientes:

El Brigadier General D. Venancio Flores
bárbaramente asesinado por sus crueles enemigos
políticos el 19 de Febrero de 1868.

En tres años de dictadura,
no hizo derramar ni una sola gota de sangre
ni una lágrima.

Tres veces ha investido
la primera Magistratura de la República

Fué generoso y noble hasta el exceso
con sus adversarios
que le retribuyeron con la alevosía y la muerte.

La concurrencia al acto fué inmensa. El templo estaba atestado lo mismo que la plaza Constitucion, en la que formaron los batallones de G. N., el *Constitucion*, la artillería y la policía á caballo, de los alrededores.

A pesar de esa aglomeracion extraordinaria no ocurrió el menor incidente desagradable que pudiera turbar la solemnidad de la ceremonia.

El Cronista de «La Tribuna»—En su suelto de su crónica del 19 ataca vd., la nueva emision,—que no es la 3.ª de cierto Banco,—á que nos hemos visto precisados á recurrir los confiteros, por la falta casi total de cambio menudo y hasta de cobre.

Vd. nos ataca, y no se fija en que nuestros *billetes* no son de *curso forzoso*; que los recibe el que quiere, y que los recibe tambien, como moneda corriente y que se pagan *á la vista* y al portador, en los principales cafés y confiterías.

No se fija en que son vales al portador, que cualquiera puede girar en el comercio, si, á bajo, desde que haya acuerdo entre las partes, y sobre todo que á nadie se le obliga á recibirlos.

Tenga vd. la bondad de poner en prensa su [illegible] del cambio menudo, falta tan grave como la del curso forzoso, y no solo retiraremos todos nuestras emisiones, sino que le [illegible] caramelos.—*Un confitero.*

Secretaría del Senado—Montevideo Marzo 21 de 1868.—La Cámara se reune el lunes 23 á las tres de la tarde para considerar en segunda discusion el proyecto aprobatorio de los actos del Gobierno Provisorio.—*Francisco Aguilar y Leal.*—Pro-Secretario.

Inmigrantes—Entraron ayer en la Oficina, calle de Colon núm. 79 los siguientes:—2 dependientes, uno español, otro italiano: 4 mucamos, dos españoles 2 italianos:—Un bombero, un molinero, un cocinero italiano, un cocinero español, 5 peones, cuatro españoles, un italiano, un preceptor y un maquinista italianos:—Dos matrimonios italianos compuesto de marido y muger uno para sirvientes y otro para labradores, un oficial albañil ingles, no habla español.

Metálico—El *Poitou*, llegado ayer de Genova y Rio de Janeiro, trajo 27,000 pesos para la casa de Rocha Faria y Ca.

Vapores—Llegarán hoy el *Rio Negro* y el *Rio Uruguay*, debiendo regresar el primero el lúnes.

Biblioteca del «Siglo»—Con este número recibirán nuestros lectores la entrega 26 de la novela *Lucrecia Borgia*.

Zarzuela—Hoy se representará la preciosa zarzuela, *Mis dos mujeres*.

Al teatro, pues! (final obligado de las gacetillas de este género.)

Prisiones—Ayer fueron aprehendidos tres individuos sobre los cuales hay sospechas de que pertenezcan al número de los asesinos del General Flores.

Dos de ellos se apellidan Mernes, que el domingo se hallaban como soldados en el 3° de Guardias Nacionales.

Para el próximo número—Por la abundancia de materiales y avisos, hemos tenido que postergar dos artículos comunicados algo estensos: *La cuestion de los Bancos—¿El bien es una utopía?*—otro sobre *Prácticos Lemanes*.—Una correspondencia de Canelones—Nuestra correspondencia de D. José P. Varela—la cuenta anual del Salto, algunas listas de miembros para la Junta E. Administrativa y otros varios originales y noticias.

¡Y se quejan algunos por los precios de los avisos, cuando nos falta espacio! No hay mas remedio que someterse á la tarifa, que es igual para todos, con un descuento de 10 p.% para nuestros suscritores.

Cartas de duelo—Concluido ayer el funeral y entierro del general Flores, el Sr. Bustamante, Vice Presidente del Senado en ejercicio de la Presidencia, y el Sr. D. Juan R. Gomez, Presidente de la C. de RR., pasaron á la casa de la vida del ilustre finado, con el objeto de entregarle las cartas de pésame que cada Cámara le dirijió por el órgano de su Presidente.

Acompañaban á los Sres. Presidentes varios miembros de ambas Cámaras.

TELEGRAMAS

PARTICULAR DE EL «SIGLO.»

Buenos Aires, 20 Marzo á las 3 de la tarde.

El Club Libertad de Córdoba proclamó la candidatura Sarmiento para Presidente de la República, y la de Paunero para Vice.

El Gobierno Santafecino espidió un decreto sobre elecciones, anulando el anterior que dictó el comisionado Nacional.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.
á las 4 de la tarde.

La «Tribuna» y el «Nacional» combaten la proclamacion que hizo Córdoba de Paunero para Vice-Presidente de la República, fundándose en que es Oriental.

Mañana se hacen las elecciones de diputados nacionales.

Hace dos dias no hay ningun colérico.

PARA LA BOLSA.

Marzo 21 á las 3 ½ de la tarde.

Anoche han habido varias reuniones políticas y grupos de gente que recorrian las calles con gritos de vivas y mueras.

La reunion del Club Libertad anunciada para esta noche para nombrar los candidatos para electores del presidente y vice-presidente, ha sido postergada hasta el miércoles á las 2 del dia.

La «República» proclama la candidatura de D. Vicente F. Lopez.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Marzo 21 de 1868.

De una de las pizarras de este local, tomamos las siguientes ventas de la deuda pública:

Cotizaciones oficiales.

DEUDAS.

6,000 $ Deuda Interna al 34 ¾ p.% al contado.
30,000 $ id id al 34 id. id.

ACCIONES.

5 acciones Fomento Territorial al 38 p.% de premio para el fin de Abril.

Cotizaciones no oficiales.

DEUDAS.

20,000 $ Deuda Interna nueva á 31 p.% para el 23.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente.

EXPORTACION.

Cueros—Se han vendido hace tres ó cuatro dias 10000 cueros para Norte-America á 5$30cjs. estilo antiguo.

Buenos Aires.
Marzo 20 de 1868.

Los cambios sobre el estrangero no han tenido variacion hoy; se han hecho giros de importancia como sigue:

Sobre inglaterra de 49 peniques.
Id. Francia de 5.13 á 5.15 francos.
Id. Amberes de 5.13 á 5.15 id.
Id. Génova á 5.11 id.
Id. Montevideo al 6 % de descuento en papel.

IMPORTACION.

Continúa la calma en nuestro mercado de importacion debido á la poca salida que tenemos para la campaña.

Por «Theophile Marie», al llegar del Havre—50000 baldosas de esta procedencia á 26 afts. el millar á bordo.

Por «Cometa» de Montevideo—200 cajs aceite Italiano en latas Rivera á ps. 160, despachado, 400 bolsas arroz Glacé á ps. 47@, despachado.

Hé aquí la nota de algunas otras ventas efectuadas así como la situacion de varios artículos de mayor consumo.

Carbon de Cardiff—Se negociaron estos últimos dias varios cargamentos á 14 pesos fuertes á bordo segun se asegura, siendo á este precio que se cotiza hoy.

Sal de Cádiz—En puerto tenemos dos cargamentos sin venderse notándose calma para el artículo debido á la poca animacion que han tenido en estos últimos dias los saladeros por falta de haciendas gordas.

El último cargamento vendido fué por «Columbus» en equivalente de 9 rls abordo.

Maderas—Están de muy calmosa venta, habiendo depositado varios cargamentos por los bajos precios ofrecidos, las últimas ventas por pino de tea fueron á 42 ½ pts, abordo, pero actualmente ha reaccionado sosteniéndose á mayor precio.

Aguardiente—Se vendieron 250 [illegible]

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS.

[illegible]

EN PLAZA.

[illegible]

Metales—Oro nacional 65 p.% de premio.
Soberanos 15$500 id.

Rio Janeiro.
14 de Marzo.

Dia—13.

La cotizacion oficial cerró el cambio á 18d. 90 djv. sobre Lóndres.

Con fecha 14, nos escribe nuestro corresponsal de la referida plaza y dice así:

El estado de nuestro cambio, es muy incierto, y solo se podrá juzgar firme, despues de las noticias que nos lleguen del teatro de la guerra del Paraguay.

Las últimas ventas de soberanos fueron de 13$000 hasta 13$300.

El cámbio cerró ayer á 18d. sobre Lóndres, y tengo certeza de haberse hecho hasta 19d. papel de primer órden.

VENTA DE SOBERANOS.

Dia 10—10000 á 13$300, 13$200 y 13$000. Una pequeña partida 12$900.
Dia 11—10000 á 13$300, 13$200, 13$150, 13$110, 13$100, 12$950 y 12$900.
Dia 12—Un pequeño lote 13$300 á 12$800.

Havre.
(Por el Poitou.)
11 de Febrero.

Lanas y pieles de carnero—Los negocios son activos y los precios firmes. Se han tratado 110 fardos Buenos Aires lana sucia de fr. 1.42 ½ á 1.75; 89 fardos pieles sucias de fr. 1.15 á 1.25; 3 de nonatos á 1.60 y 6 de cabritos á 18 fr. docena.

Sebos—Hay mas movimiento en este renglon. Acaban de venderse 200 % pipas de carnero del Plata á entregar á fr. 51.75.

Bolsa de Paris.
13 de Febrero.

El 3 p.% á 68.85; 4 ½ p.% 100.25.
Descuento en el Banco 2 ½ p.%.
El 5 p.% italiano 43.75.

ADUANA

Aforos de tienda Dia—21.

G. Smith y ca. 180 pzas zarazas pza 2,40; 1 id 1885 yards lienzo mt 0,10.
Lumb hnos y ca 1 caj útiles sja en 101,50.
Getting hnos 2 caj 118 ponchos uno 2,40; 11 id id 1,40; 50 id id 1,00.
Daguerre 2 cj 40 mt madapolan mt 0,250; 365 id id id 0,342; 3 id 1600 id id id 0,136; 2 id 300 id id id 0,359; 320 id id id 0,256; 2 caj 30 doc sombreros doc 18,00; 3 id 30 id id id 12,00; 2 id 20 id id id 8,00; 1 id 420 mt merino id 0,545; 1 id 270 id id id 0,535; 1 id 2260 id percalina id 0,14.
P. Lasterria 2 caj artículos sja en 411,18.
A. Henroy 60 coronas una 2,00; 1 doc baguetas doc 30,00.
B. Stokes y ca. 2 caj 12 camas de fierro una 7,00.
Junca 2 caj 12 docs camisas doc 10,00.
F. Hahn y ca. 3 caj 120 doc faroles doc 5,50.
Leunda hnos 1 caj 100 docs calcetines doc 1,50.
F. Veiga 8 cja 20 docs botines doc 20,00; 50 id id id 16,00; 20 id id id 9,60.
L. Barnett 2 cja 110 pzas zarazas pza 2,40; 2 id 1060 yds lienzo mto 0,10; 4 id 7600 id id id 0,08; 2 id 160 pellones uno 0,90; 1 id 20 docs camisas doc 5,00.
Wedekind y ca. 2 cja 360 k papel ojo 28,29.
Z. Fairs y ca. 2 bolsas arroz 201 k ojo 7,83; 1 id 1900 arpillera doc 2,75.
Leunda hos. 1 cj 480 docs hilo doc 0,20; 1 id 2136 id lienzo mto 0,124; 1 id 1030 id id id 0,11; 1 id 1725 mtos brillantina mto 0,219; 1 id 10 docs sombreros doc 20,00.
Sabe 3 cjs 2689 mtos crespon doc id 0,742; 390 gruas peinetas grue 0,039; 60 mtos paño mto paño mto 1,635.
T. Isaac 1 cj 65 pzas zarazas pza 2,00.
Tomkinson y ca. 1 cj 60 pzas zarazas pza 2,40.
J. Dellazoppa 30 bts 120 docs agua florida doc 2,20.
F. Decazes 1 cj 25 docs alpargatas doc 2,10; 1 id 25 id id id 1,60.
Miralles 2 cajs 40 docs agua florida doc 2,20.
Barclay 11 cajs 11600 mts lienzo mt 0,15.
Cahllender 1 máquina cortar cerdos en 100,00.
Courras 1 cj 100 pzas crespon seda pza 1,60; 142 mts id mt 0,20; 2 id 1240 mts casineta id 0,15; 1 id 106 k papel ojo 28,29.
Decazes 8 cajs 96 camas doc 10,60; 24 docs sombreros id 24,00; 198 id peines id 0,80; 40 id camisas id 10,20; 2 id 40 docs botines doc 24,00; 38 id zapatillas id 6,40; 30 id id id 5,80; 2 id 340 mts paño id 654; 322 mts paño merino mt 0,813.
Duguid 1 caj 30 docs camisas doc 5,00; 1 id 119 id pañuelos id 1,00; 1 id 40 id toballas id 2,40; 10 id id id 3,20; 4 id 50 id pañuelos id 2,00; 1 id 120 ponchos uno 1,40.
C. Smith 1 caj 40 docs toballas id 2,40.
Sabé 1 caj 8 pzas cinta una 1,40; 17 id id id 0,10; 70 mesos perlas uno 0,30; 1 doc fichas doc 2,40.
L. Gairaud 2 baules en 6,30; 20 mts casimir doc 2,33, 33 id id id 2,34.
Courras 4 cajs 300 mets hule mt 0,56; 120 gras broches gra 1,50; 6 cajs útiles ojs en 274,60; 6 cajs 200 docs medias doc 1,20; 100 docs calcetines doc 1,50; 200 docs medias doc 0,50.
Duffard 10 cjs 72 docs sombreros doc 18,00; 12 docs charoles doc 16,00.
Villan é hijo 2 cajs 11 docs juguetes doc 60,00; 45 id corbatas id 1,80; 29 id id id 2,25; 27 id id id 2,65; 5 docs corbatas doc 1,50; varias muestras en 5,00.
A. Castagnino 1 caj 48 docs guantes doc 8,00; 850 id barego doc 0,29; 10 docs medias doc 1,20; 39 docs id doc 0,70; 12 k chocolate k 0,44; 33 docs calcetines doc 1,50.
E. Courras 5 cajs 3400 mts casineta mt 0,15; 3 cjs 21 pañuelos doc 6,40; 6 camisas docs 3,00; 1 paraguas en 3,40; 50 frascos bomitivo doc 2,80; 125 id purgas doc 9,00.
Drabble hnos 1 cj 100 pzs 2,000 yardas lienzo mt 0,08
W. Parsons 13 cjs conservas k 0,44; 3 id 1/2 de do. agua mineral de 2,00
Fels y ca. 2 latas 72 docs pañuelos seda do 5,60
Duguid 1 cj 100 pzs madras pz 1,10; 2 id 40 docs camisas de 10,00
Tomkinson y ca. 1 cj 60 pzs zarazas p 2,40; 1 id 50 pellones uno 1,60
Bustamante 1 cj 1087 mts genero vestido mt 0,20
F. Hahn y ca. 2 cjs 2188 mts zarazas los 23 mt 2,40; 1 id 100 docs medias do 0,90; 1 id 432 yardas tela poncho mt 0,41; 1 id 852 mts casineta mt 0,32.
Hirmendah 1 cj 100 pzs madras pz 2,20
Leunda hnos 1 cj 100 k pabilo ojo 69,60
E. Courras 1 cj 835 mt brin mt 0,15; 4165 id casineta id 0,25; 2 id 610 id id id 0,13, 610 id id id 0,15; 1 id 540 id cotin id 0,365 3 id 19 grs naipes grs 4,00; 2 id 200 id fosfos id 0,80; 2 id 2400 sanguijuelas millar 36,00, 1 id 848 mts barege mt 0,12
F. Decases 1 cj 40 docs pañuelos doc 2,60; 4 id 240 camisas doc 14,00.
L. Domecq 1 id 20 docs aceite doc 3,20; 8 id aguas doc 4,91; 3 id id id 8,28; 10 id id dentrificada id 3,20; 1 prensa en 7,20; 10 k hilo ojo 43,52; 20 cajs champagne caj 5,60; 1 id 128 k chocolate k 0,44.
Despouy 3 caj 1 traje en 2,00.
G. y Mazzini 1 caj 59 k seda k 6,96.
P. Hall 2 cajs 199 pzas madras pza 1,60.
Barclay 1 caj 1 pz lienzo 30 yardas met 0,83; 2 id 2100 id id id 0,13; 1203 id cotin id 0,11; 2 id 3960 id lienzo id 0,10; 1 id 913 id id id 0,11; 1 id 100 pzas madras pza 1,10.
Schenier 2 cajs muestras sja en 159,00.
Barnett 1 caj 635 mt casineta mt 0,15; 1 id 2000 yardas trné met 0,12.
Rodger hnos 1 caj 50 pzas zarazas pza 2,00; 1 id 120 ponchos uno 1,40.
Fels y ca. 1 cj 263 yard tela poncho met 0,41; 1 id 510 met cotin id 0,37; 1 id 15000 cigarros millar 5,50.
L. Barnett 1 caj 400 bolsas doc 4,70.
Drabble 1 cj 2000 yard lienzo met 0,10.
Daguerre 2 cjs 20 doc botines doc 19,20.
P. Thomas 3 cjs 900 mt zarazas met 0,12; 600 metr genero met 0,16; 1026 id zarazas los 23 met 2,40.
F. Decazes 240 camisas doc 19,00; 15 doc zapatos doc 4,80; 20 id botines id 16,00; 6 caj 47 id sombreros doc 12,00; 180 met hule met 0,577; 180 id id id 0,495;
G. Peltzer 1 cj 12 doc agua florida doc 2,20.
Gil 6 cjs 1292 k litritos millar 56,58.
Mallmann 5 cjs 220 met casimir met 2,00; 84 cortes doc 8,00; 1000 met tarlatan met 0,17; 336 azas piqué met 1,40; 800 azas muselina met 0,12.
Heimendahl 2 cja 500 doc pantos doc 0,80; 1 id 23 pares botines doc 28,00; 3 id id id 14,00; 27 id id id 16,00; 7 id id id 12,00, 1 id 378 azas muselinas las 16 met 1,60; 1 id 6 doc sombreritos doc 8,00.

Despacho de Almacenes—Dia 21.

R. Faria 170 bcas azucar—L. H. Barnett y ca. 2 caja bombas; 4 id zarazas, 2 id coco, 3 id sale, 1 id listado—F. Hahn y ca. 4 caja zarazas, 2 caja bombazi, 1 bcas, 1 id vino [illegible]

Descarga á depósito—Dia 21.

T. Robinson y ca. 1950 ladrillos, 31 caños de barro [illegible]

Fournier 47 bris tierra, 10 fds cuero—Gallo 10 cj mechas—L. R. Rodrigues 1 cj mechas 1 id muestras 2 cjs balanzas 25 escaleras—Sans 74 cjs sillas—A. Guillans 25 fds tabaco—Gotuzzo 25 cjs obadinos—Guerra 580 piezas paño 650 id id 15,000 baldosas—A. Mora 188 pzs madras—Tocavent 67 fanegas sal—C. y Pino 18 des mescaras—A pestegui hnos 8 bords vino—A. Sámiquet 7 bords vino—Salgado 28 bords vino—R. Carbacho 4 id id—Farini 3 id id—F. Decazes—2 barls coñac—A. y Schiaffino 6 bords vino—A. Chiarino 16 bords vino—D. Anglada 1 barl vino—Echegaray 3 bords vino—R. Ceteux 20 id id—Arrisabaja 4 cjs meros—M. Rubio 9 bords vino—C. y Rueno 12 id id Castagnino 2 id id Chalfe 2 id id Morella 1 id id.

Descarga á depósito—dia 21.

F. Thomas 4 bts meros—Nettechosen 131 cjs kerosene—Zamoras 40 bles. garbanzos, 36 id vino—L. H. Barnett 520 cjs cerveza—R. Vidiella 160 canastos id 22 bts meros—Leunda hns. 5 bts meros—J Dellazoppa 1 id id—B. Remberg 7 id id—Belgrano 2 id id—Belgrano 2 id id—B. Willig 19 id id—Fels y ca. y id id—R. Ierca y ca. 4 id id—L. H. Barnett 30 id id—F. Hahn 1 id id—E. Quincke y ca. 28 id id—G. Peltzer 2 id id—J. Duffard 2 id id—B. Gimenez 1 id id—R. Zanoletti 2 id id—Sartori 40 id idem—Duplessis 7 bles pastas—G. Cranwell y ca. 19 bts. drogas—L. B. Rodriguez 35 bts. lámparas—A. Giulani 10 fdos tabaco—J. Jones 65 cajs líquidos—W. y Keeling 4 bts meros—Duplessis 120 sacos arroz—F. Decazes 1 cj piezas, 8 id id—Belgrano 2 id id.

Reembarco dia 21.

Para el Salto—Por Galli 4 cjs papel.
Para Buenos Aires—Por E. Courras 2 bord vino—B. Hopmann 1 caj franela, 1 id merino—F. Veiga y ca. 2 cjs cueros, 1 caj capotas—Smith 3 cjs zarazas, 5 id medias—Tomkinson 3 cajones muestras, 10 id zarazas—B. Barclay 8 cjs madras—E. Quincke 2 cjs papalitas—Zanoletti 1 bulto hilo—
Para el Rosario de Santa Fé—Por M. J. Martinez 121 3 yerba, 100 cjs coñac, 15 latas tabaco—A. Cibils 1 cajoncito—M. M. Casorio 300 damag. ginebra. 11 cjs papel, 100 id coñac, 50 bcas arroz.
Para Corrientes—Por R. Vidal 540 cjs vino, 60 id id.
Para Porto Alegre—Por C. y Pino 59 cjs aceite.
Para la Concordia—Por T. Isaac 2 cascos planchas, 8 atados azadas.
Para Paysandú—Por C. Smith 12 cjs muebles, 1 cascos losa—E. Gowland 4 fdos bolsas.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 20

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor paquete inglés «Rio Uruguay» de 500 toneladas, capitan Ramon G. Panasco con 19 pasageros, á M. Alvarez y Hno. con—á Carolina G. de Varela 1 paquete con 5,000$ á José Rayan 1 idem con 4,000$ á Victor Carton 1 idem, á Shaw hnos y ca. 1 cj. á Ferber Hahn y ca. 1 idem, á Manuel Chueco 1 paquete, á Augusto Romero 1 idem, á Julio Gault 2 cjs hielo.

Paysandú con escalas, vap paquete inglés «Comercio de Paysandú» de 200 tons capitan L. Linares con 32 pasageros á Schuth Melian con—á Sigeira y Palacios 82 bolsas lana, 277 cs vac secos, á Jose M. R. Flores 2 atados cs de carpincho, 3 atados cueros nonatos, 14 id id lanares, 11 bolsas cerda, 267 cueros vac secos, 1 id id yeguarizos, á Gomez Uriarte y ca. 8 fdos lana, 29 bolsas id, á Felipa Sanchez 157 bolsas lana, á Gomez Uriarte y ca 31 bolsas lana, 12 id cerda, 237 cueros vaca secos, á Arturo Towers 12 fdps lana, á Juan Jackson 70 fdos cueros lanares, á Tremoleras hno 8 cajs bitter, á L. Labadie 1 coche y sus arreos.

Encomiendas—á Calcagno hnos 1 cajon, á Deborachi 1 id, á Augusto Hoffmann 2 cajones.

DIA—21.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor paquete americano «Edward Everett», de 430 toneladas, capitan Chadwick, con 47 pasageros, á Schuth y Melian, á Goetting hnos. y ca. 4 cajs mercancías, á Sartori hnos 3 fdos idem, á N. Peat, 5 idem idem, á Barbour Barclay y ca. 8 fdos idem, á Mantels y Pfeiffer, 2 cajs id, Encomiendas—á Martin Nomisan, 1 baul, á Alejandro Wolff, 1 paquete, á Brandes Willig y ca. 1 paquete con 500$, á Getting hnos. y ca. 1 bto, al Banco de Lóndres 1 idem.

Corrientes, vapor trasporte brasilero «Cuyabá», á Conceiçao y ca., en lastre.

Génova el 11 de Febrero con escala en Marsella, Gibraltar, Tenerife, San Vicente, Pernambuco, Bahia y de Rio Janeiro el 14 del corriente, vapor francés «Poitou» de 1856 tons, cap. Alzais con 60 de tripulacion y 417 pasageros, consignado á A. Despouy y ca. con carga de Génova—á Astengo Lorenzone 169 cajs mercancías surtidas, á A. Gianello 80 cajs. meros, á Galli y ca. 125 cajs vino, á la órden 2 cajones Bennet, 2 id ensajes y útiles, á Franzini y ca. 660 fardos meros surtidas, á B. Marini y ca. 200 cajones pasas de higo, á P. Borelli y ca. 167 fardos mercancías, á Calcagno hnos. 261 fdos id, á A. Montaldo 229 fdos id diversas, á barricas vino, á G. y Mazzini 15 fdos meros diversas, 2 cjs salchichones, 3 id dátiles, á A. Carrasale 1 cajon joyería, á Figari y ca. 9 cajs sederías y bordados, á B. y Milani 130 cajones mercancías.

Carga de Marsella—á Agustin Castro 4 cjs plantas y flores, á Wedekind Fehr y ca. 1 caj sederías, 4 id géneros de algodon, á Fels Seyllert y ca. 10 cjs sederías, 2 id géneros de algodon, á Juan Dellazoppa 3 cjs cigarros, 1 id mtras., á Mallmann y ca. 4 cj sederías, 1 paq mtas., 2 fdos tarlatan, 1 cj sederías, 3 id géneros de algodon, á Giot 50 cajones vino, á A. Pascal 7 cjs naipes, á la órden 30 tarros frutas azucaradas, 5 cja rapé, 54 bcas azucar de pilon, á Bilban é hijos 1 caj juguetes, á Lamota á hijos 1 cj armas blancas, á L. E. Kaimer 1 cj correages, á Francisco de Viceuze 1 cj ropa hecha, á Santiago Starinn 2 cjs sombreros, á Castagnino á cj ropa hecha, á Mizon y Brechon 2 cjs sombreros, á Cayetano Carrasale 1 cj joyería, á J. Sanseboet 1 paq impresos, á Baceinda y Vidiella 1 cj cintas, 1 id sederías, 3 cajs géneros de algodon á Mateo J. Martinez y ca. 50 cajones vino.

Carga de Gibraltar—á Madama Francisca Roig 5 fardos cinturones de lana, paño etc. 1 cj calzado, 2 fds papel, á Guillermo Dechen 2 cjs artículos de fantasía.

Carga de Rio Janeiro—á Antonio Sosa 20 barricas guayaba, á Luis Antonio Cardoso 22 cjs artículos para confitero. á Tabares y ca 2 barcs mandioca, 1 cj rapé á la órden 50 rollos tabaco.

Colonia, barca francesa «Etincelle» á Apestegui hnos con frutos.

Paranagua, bergantin brasilero «Pedro 2.°» á Caminoy y Pino con yerba.

Buenos Aires el 19 del corriente, paliabot nacional «Garabatay» de 142 toneladas, capitan Francisco Fernandez, con 8 de tripulacion, á Passano é hijo en lastre.

Buenos Aires el 19 del corriente, bergantin argentino «Volante» de 230 toneladas, capitan Jaime Riera con 10 de tripulacion, á Pablo Salteis con 3 cjs sardinas, 80 cueros de potro secos, 274 barriles vino.

Quedan á la vista 3 barcos al Este.

Entradas de cabotaje—Dia 19

Fray Bentos el 14 del corriente, goleta nacional «Encantadora» de 30 toneladas, patron Domingo Brun con 5 de tripulacion, á Fraga hno. con 20 carradas leña.

DIA—21.

Idem el 17 del corriente, balandra nacional «Dos Hermanos Ginaelis» de 19 toneladas, patron Domingo Sale, con 2 de tripulacion, á Passano é hijos con 20 carradas leña.

Concordia el 2 del corriente, goleta nacional «Virtud» de 30 toneladas, patron G. A. Caltí, con 7 de tripulacion, á Passano é hijo con 160 bultos lana, 15 fdos cerda, 1500 cueros vacunos secos.

Nueva Palmira el 20 del corriente, paliebot nacional «Flor de Palmira» de 18 toneladas, patron Francisco Tasaro con 4 de tripulacion, á A. Mora con 1300 @ lana 10 id cerda, 25 id quesos, 70 docenas lanares, 83 cueros vacunos secos.

Paisandú el 14 del corriente, gol. nacl. «Comercio de Paisandú» de 25 tons., patron José Dolores, con 6 de trip., á Passano é hijos con 500 fanegas cal.

Paisandú el 13 del corriente, gol. nacl. «Bella Inés» de 25 tons., patron Juan Bautista Dakorio, con 5 de trip., á Fraga hno. con 300 fanegas cal.

Salto el 9 del corriente, gol. nacl. «Claridad», de 25 tons., patron M. Garibaldi con 5 de trip., á Passano é hijos con 60 pipas grasa de potro, 60 qq. cerda.

Idem el 14 del corriente gol nac «Luz» de 30 tons patron M. Marchesano con 4 de trip, á Passano é hijos con 125 pares madera, 18 trozos madera.

Nueva Palmira el 19 del corriente gol nac «Sociedad» de 30 tons patron Antonio Messa con 5 de trip., á Passano é hijos con 700 @ lana, 25 qq cerda, 1200 cueros vacunos secos, 1 fardo grasa.

Rosario Oriental el 20 del corriente, paliebot nacional «Bicoque» de 12 tons. patron José [illegible] con 3 de trip, á Passano é hijos con 163,728 hectólitros trigo, 114,880 kilógramos paja, 413,000 id harina, 10 fardos carbon.

Concordia el 5 del corriente, paliebot nacional «Industria Libre» de 25 toneladas, patron Juan Colombino con 3 de tripulacion, á Passano é hijos con 70 fardos y 115 bultos lana, 500 cueros vacunos secos.

[illegible]

POR EL VAPOR FRANCES POITOU, DE MARSELLA.

Salidas de buques para el Plata.

[illegible]

PUERTO DE RIO JANEIRO

[illegible]

Id con 20 dias de id, berg. hamburgues «August,» cap. E. Meyn en lastre.
Id con 16 dias, berg. bras. «Philinto,» con carne.

BUQUES CARGANDO.

Id barca brasilera «Favorita.»
Id portuguesa «Lusitana.»

BUQUES SALIDOS.

El 11 de Marzo salió para el Rio de la Plata con escala en San Francisco, el bergantin brasilero «Ribeiro 4.°» en lastre.

El 12 de id para Montevideo, barca brasilera «Amelia» de 289 tons, cap. Valeriano Pereira dos Santos con pertrechos de guerra.

BUQUES DESPACHADOS PARA EL PLATA.

El dia 13 de Marzo, para Montevideo bergantin portugués «Enrico,» con 100 pipas caña, 75 ½ cajas guayaba, 157 rollos y 292 latas tabaco negro, 3 cajas dulces, 2 sacos con pasas de cobre, 3 cajs botellas y otros cristales vacíos, 1 caj chapas de cobre.

Prevencion.

En el manifiesto que se publicó el jueves de la barca inglesa «Volnna», procedente de Liverpool aparece á Benito Marini y ca. 150 cajones sal enlta, 11 idem id en tarros, 5 id id apsow 37 id ladrillos y 30 id viscochos; debiendo ser todos estos artículos á el Sr. D. Benito Lombardini.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION

El domingo 22 de Marzo de 1868.

A pedido de varias personas que no obtuvieron localidades el domingo de la semana próxima pasada se pondrá en escena por última vez en la presente temporada, la aplaudida zarzuela en tres actos, titulada

Mis dos mujeres

á las 8.

CHATEAU DES FLEURS

ESTABLECIMIENTO CAMPESTRE

Al lado de la Quinta de las Albahacas
En la Aguada

GRANDES BAILES

Todos los domingos y dias festivos
DE DIA Y DE NOCHE
CON UNA EXCELENTE ORQUESTA

Entrada de hombre 50 cts.
El baile comenzará á las dos del dia, concluirá á la oracion, y volverá á empezar á las 8 de la noche hasta las 11.
Se despacharán comidas, bebidas y refrescos de cualquier clase todos los dias.
Nada se ha omitido para el agrado de los concurrentes.
Hay cuartos amueblados para familias etc.

REMATES

Mateo Astengo

Importante remate de terrenos en la Figurita. [illegible]

Por el mismo

Brillante colocacion de capitales, oportunidad inmejorable—Gran remate de valiosos terrenos altos en parajes de seguro porvenir para la Villa de la Union [illegible]

N° 1—Una casa formando esquina, con terreno de 2500 varas todas de frente por dar á 3 calles como sigue:—25 varas á la calle de Maldonado frente á la plaza de frutos y formando esquina con calle pública; 100 varas de frente á la calle pública, formando tambien esquina con otra calle pública, y 25 varas de frente á esta última.

N° 2—Un terreno de 2500 varas superficiales con 25 varas de frente á la calle de Maldonado por 100 de fondo, que forman tambien 25 varas de frente á otra calle pública.

N° 3—Un terreno de 1250 varas á saber:—25 varas de frente á la calle de Maldonado por 50 de fondo.

N° 4—Un terreno formando dos esquinas con 25 varas de frente á la calle de Maldonado, 100 varas de frente á otra calle y 25 tambien de frente á otra calle pública.

Total del lote núm. 4—2500 varas todas de frente.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada.—Hé aquí el plano del terreno:

PLAZA DE FRUTOS

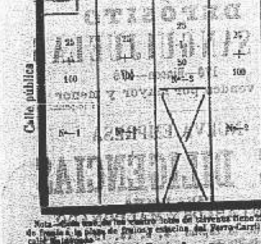

Nota—Cada uno de los cuatro lotes de terrenos tiene 25 varas de frente á la plaza de frutos y estacion del Ferro-Carril en la calle Maldonado.

Por el mismo

Importante remate de artículos de almacen. En los depósitos de aduana Barrera, Gaparro, Bóvedas, á Irigaray. [illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

2.° aposento—1 cama de fierro con cabellos, adornos de bronce, colchas y colchones, alfombra y 1 alfombrita etc. [illegible]

Por el mismo

De la fragata española JOVEN ELVIRA. [illegible]

Andrés Wells y Ca

IMPORTANTE REMATE
DE
Magníficos carneros Negretti
LEGÍTIMOS
EN LA CABALLERIZA DE LA ESTRELLA
Calle de las Piedras

El Martes 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezará la venta de estos hermosos carneros [illegible]

Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 158. [illegible]

Por el mismo

De conservas americanas, en los depósitos de Aduana, edificio del Sr. Herrera. [illegible]

Por el mismo

De ferretería y mercería, en su casa calle del Cerrito 128. [illegible]

Por el mismo

De muebles en la calle de Colonia 147. [illegible]

Mendeville y Ca

Importante remate de mercaderías y especialidades para Semana Santa [illegible]

Por el mismo

De un solar en la calle de Maldonado [illegible]

Eugenio Rey

De un carreton propio como para repartir cualquier clase de artículos.—En la plaza Independencia. [illegible]

Por el mismo

De las existencias de una tienda por cuenta y órden de acreedores. [illegible]

F. E. Nebel

Bajo los galpones de la Aduana. [illegible]

Por el mismo

Remate Judicial—Por órden del Juzgado de Intestados, en casa del finado D. Francisco Alsina [illegible]

E. Castellanos y Ca

De mercaderías—En su casa Sarandí 152. [illegible]

J. G. Previtali

De riquísimos grabados ingleses, y ricos relojes y objetos de plata alemana. [illegible]

Por el mismo

Importantísimo remate de todas las existencias del acreditado Hotel Independencia. [illegible]

E. Cabral é hijos

De carros, carretillas de mano, palas, picos, etc. [illegible]

Por el mismo

Remate de mercaderías, mercerías y demas. [illegible]

Por el mismo

De dos solares, sitos en la calle Reconquista entre Misiones y 25 de Mayo [illegible]

Bustelo y Lopez

De 8 carros de playa con aparejos y mulas cada uno. [illegible]

Nicolás y José Franco

Importante de muebles y demas existencias de la carpintería y mueblería sita en la calle Buenos Aires 92. [illegible]

Benito Lusiardo

De mercaderías y alhajas. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ireneo Montes

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Gratificacion [illegible]

Jardinero [illegible]

Oficial barbero [illegible]

El 18 [illegible]

Batallon 1° de GG. NN.

Montevideo, Marzo 20 de 1868.
Se previene á los ciudadanos pertenecientes á la 3.ª Compañía, que deben presentarse mañana á las cinco y media de la tarde, en el cuartel, para entrar de servicio.
Es órden de la Mayoría.
m. 22 1p. *Manuel Garmendia*—Ayudante.

Batallon 2° de GG. NN.

Se previene á los individuos pertenecientes á la 2.ª compañía deben presentarse en este cuartel hoy á las 6 de la tarde para entrar de servicio.—Recomiéndase la *limpieza y puntual asistencia*, pues los contraventores á esta órden serán castigados.—Montevideo, marzo 22 de 1868.—*Toribio Vidal*, capitan ayudante. m. 22-1 p.

Gran exposicion pública

El domingo 22 del corriente á las siete de la noche tendrá lugar en la tienda *Al Recuerdo* calle del 25 de Mayo núm. 148 una gran exposicion de géneros de todas clases para luto y medio luto y un rico surtido de sederías de fantasía. [illegible] m. 22-1p.

Venta de una cañonera

Se venderá por contrata privada la cañonera á hélice de S. M. B. «Gleaner» de 230 tons. [illegible] m. 20-4p.

Al público y al comercio

Se avisa que en la nueva reforma de carpintería y mueblería Juncal núm. 175 [illegible] m. 20-perm-1ppor domingo.

En francés

Novelas por Paul de Kock, Pigault-Lebrun, A. Dumas, Ponson du Terrail y muchísimos autores—Todas á la Fustice. Precios sumamente bajos—En la Librería Argentina de G. Ibarra y Cía calle de las Cámaras núm. 71. m. 20-3p. 3ª pág.

Agencia General de Comision

50—SOLIS—50

Todo propietario que tenga su casa desalquilada, sea grande ó chica, puede dirijirse á esta Agencia, que le será alquilada en el acto, con garantía á satisfaccion y abonos precios.—Se encarga esta Agencia del cobro de alquileres, judicial ó estrajudicialmente. m. 20-5p.

ALFALFA

DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 171
m 12-6 meses.

Desde el 1° de Abril los vapores «Rio de la Plata», «Rio Negro», «Rio Uruguay» y «Villa del Salto», saldrán á las 5 de la tarde.
m 22-1mes.

GRAN CORRIDA
DE
SORTIJAS

HOY DOMINGO 22
EN LA AGUADA
Frente á la confitería Al Pobre Luis
A las 4 de la tarde dará principio. Los aficionados quedarán satisfechos.
m 22-1p.

KAHL HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES
87—Ituzaingo—87

Pianos,	Licores, bitters,
Muebles, sillas,	Champagne,
Ferretería y armas,	Bacalao,
Cristalería,	Cigarros hamburgueses,
Piedras de afilar,	Mercería,
Joyería,	Perfumerías,
Drogas,	Cueros cabra y cab'lls, etc.

m. 22 1 mes

Edicto de Policía

El Gefe Político y de Policía de la Capital, con acuerdo del Superior, dispone:
1° Habiendo cesado las causas que motivaron la prohibicion de la fruta en los mercados públicos, queda sin efecto desde esta fecha el Edicto de la materia.
2° El médico de Policía visitará diariamente la fruta que se venda en los mercados para que sea de buena calidad, y pará garantía de la salud pública—Montevideo, Marzo 19 de 1868—*Juan P. Rebollo.*
m. 20 3p.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.
Enseñanza simultánea en francés y castellano de reglas los rasgos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Ouvrè, Bachiller en letras—Por mas pormenores dirijirse calle de las Cámaras 136, de las 4 á las 5 de la tarde.
el. 9 perm. 3ª pág.

Perrita perdida Se ha perdido en la noche del 19 de 10 á 11 de la noche una perrita blanca. El que la entregue y quiera devolverla á la calle de Zavala núm. 25 será bien gratificado. N°22 3ª pág. 3p.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca; en la calle Ituzaingo núm. 19. m. 22 3p.

Billar La persona que quiera vender uno de medio uso, ocurra á la calle 18 de Julio, núm. 31. m. 22 3p.

Al comercio El que suscribe ha asociado á sus negocios al Sr. T. Bisler y Bistendahl; y cumple con el deber de hacerlo saber al comercio de esta plaza, como en lo sucesivo firmará los negocios Teodoro Rebisig y Ca.—Montevideo, 21 de Marzo de 1868.—*Teodoro Rebisig.* m. 22-3p.

Cocinero Se necesita uno de profesion en la calle de Zavala núm. 19. m. 22 4p.

Canarios [illegible]

Prevencion [illegible]

Juzgado [illegible]

Manuel Mugica [illegible]

Se ha estraviado [illegible]

Guardapelo [illegible]

Al comercio [illegible]

Atencion [illegible]

Se alquilan [illegible]

Peon [illegible]

Se vende [illegible]

205—MISIONES—205
Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO
DE
J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES
Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
m 7-perm. 3ªp.

GRAN CAFÉ Y HOTEL DEL PLATA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA
111—CALLE DE LOS ANDES—111
ALMUERZOS, COMIDAS, CENAS Y BAÑOS
PRECIOS MÓDICOS

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades y servicio necesarios siendo el único de su clase en el Rio de la Plata.
m 6-1mes.

GRAN REMATE

DEL VALIOSO Y CONOCIDO ESTABLECIMIENTO

MOLINO A VAPOR
SAN ROQUE

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, se ha de sacar á remate el dia 15 de Abril, el indicado molino con toda su maquinaria, sus grandes graneros, sus aceraderos, carpintería, herrería, casas y sitios adyacentes, de propiedad del concurso Francisco Roque y Ca. que han sido tasados en la cantidad de ciento veinte y dos mil ochocientos noventa y dos pesos y un real bolivianos, y serán vendidos á la mas alta postura y dinero de contado: con prevencion de que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en casa del martillero público D. Eudocindo Ibazeta, á las 12 del dia espresado.
Córdoba, Marzo 9 de 1868.
EMILIO ACHABAL—Síndico del Concurso.
m 20-15p.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
CAPITAL DE LA COMPAÑIA 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente	SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente	« « JOAQUIN BELGRANO.
Vocales	« « EUGENIO O'NEIL,
«	« « MIGUEL CESAR.
«	« « JOSE SOSA DIAZ.
Director general	« « F. DE MONTRAVEL.

Esta Compañía de Seguros contra Incendio la única con domicilio en el país asegura á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de mercancías y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancías en los depósitos de aduana, estendiendo pólizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.
La Providencia va á estender sus operaciones á varios puntos de la campaña y hará conocer oportunamente los Agentes ó encargados de sus sucursales.
Los aseguradores á esta Compañía no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en pólizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.
Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion.
CALLE DEL RINCON NÚMERO 16.
E. 5—1mes 2 p. por semana M. y D. 3ª páj.

FELIX GROHNERT

DE BERLIN
DOCTOR EN MEDICINA
73—CALLE DE COLON—73
Especialidad: enfermedades de los pulmones y de la garganta. Curacion por el nuevo método de inhalacion.
m 13-perm. 2 p por se ma.

LA BOTICA INGLESA

174—CERRO-LARGO—174
ES DE DIEGO LE BAS
que tanto tiempo ha tenido el honor de servir
AL PÚBLICO MONTEVIDEANO
EN LA BOTICA DE CRAMWELL
f. 29-1 mes.

MENSAGERIAS ORIENTALES

Se avisa al público que desde el 1° del presente mes esta empresa despacha sus carruages con arreglo al itinerario vigente.
Montevideo, Marzo 1° de 1868.
EL GERENTE.
m 6-15p. 3ª p.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes núms. 141 y 143
Frente á la Confitería de la Buena Moza
Despacho de un completo y variado surtido
DE CALZADOS
POR MAYOR Y MENOR
ELEGANTE, LINDO Y BARATO
m 4-1mes 3ª pj.

La Providencia

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS [illegible]

El Porvenir [illegible]

R.¹ Consolato Generale D'ITALIA

[illegible]

Niño estraviado [illegible]

HIDROPATIA

M^r. H. DAVIS
Da consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 10 á las 12 de la mañana en Hidropatia y Galvanismo.
m 5-1mes 3ªp.

COLEGIO

FRANCÉS
Dirijido por Mr. Alliot
Calle del Paraná n. 22
(ENTRE LAS CALLES DE LA CIUDADELA Y JUNCAL)
El fin de este establecimiento es de dar á la juventud una educacion esmerada en los idiomas francés y español.
m. 10 12 p. dia por medio.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:
Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.
Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

CECIL A. EDYE,
WINE AND SPIRIT MERCHANT,
27—CALLE TREINTA Y TRES—27
MONTEVIDEO
Has on hand a stock of superior wines, comprising the following, viz:—
Ports, Sherries, Clarets, Champagne,
Red and white burgundies,
and sparkling moselles;
also bass's ale and extra stout (Bottled by Ibers & Bell);
liebig's extract of meat (Direct from Fray Bentos);
martell's brandy and old scotch whisky.
m 20-1mes.

D^a MARIA DASTAS DE PAYSSÉ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Enero de 1868.
Juan María Payssé esposo, y hijos y demás deudos de la finada, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Purísima Concepcion el martes 24 de marzo á las 8 de la mañana á lo que quedarán eternamente agradecidos. Única invitacion.

D^a GABRIELA MUÑOZ DEL VALLE.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Enero de 1868.
Don José del Valle esposo, hijo, yerno, hermana y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma han, de celebrarse en la Iglesia de los Ejercicios el Mártes 24 del corriente á las nueve de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

DON BERNARDO ANZA.
Q. E. P. D.
Falleció en Lisboa el dia 30 de Octubre de 1867.
Don José Anza y Catalina de Anza padres y D. Marcelina Anza de Martinez y D. Ramon Anza hermanos y demas deudos invitan á las personas de sus amistades se sirvan asistir al funeral que se celebrará para el eterno descanso del finado el dia 23 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia del Cordon, su favor que les quedará agradecido eternamente—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

DON AVELINO BARBOT.
(Q. E. P. D.)
Muerto el 19 de Febrero de 1868.
Doña Bernabela Gonzalez de Barbot esposa é hijos, Don Márcos Barbot, Doña Josefa Pena de Barbot, padres, hermanos y demas deudos invitan á los amigos y relaciones de dicho finado para que tengan á bien asistir al funeral que tendrá lugar por el descanso de su alma en la Iglesia Matriz el lúnes próximo á las 9 de la mañana—Única invitacion.

LA GARANTIA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MARITIMOS
CAPITAL 1000.000,000 $
STABLECIDA EN RIO DE JANEIRO
Acaba de fundar una sucursal en este plazo y en la de Buenos Aires.
La acreditada compañía Brasilera GARANTIA toma á su cargo riesgos marítimos por los puertos del Imperio del Brasil y vice-versa.
Las condiciones establecidas en sus pólizas, garante de ventajas al asegurado.
Ocurrase á la calle de las Piedras núm. 126.
JAVIER ALVAREZ
Gerente.
m 4-1mes.

En la calle 18 de Julio 195

Se da dinero sobre prendas, alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor. [illegible] e 2-perm. 3ªp.

EN LA AGUADA

LECCIONES
De Inglés, Francés y Teneduría de Libros
Se ofrece un profesor para la enseñanza de estos ramos en casas de familia. Dirigirse á la tienda de D. Santiago Roquero, en frente de la capilla. [illegible]

Apotheke

zum Engel
Ecke der Strassen Colon und Piedras.
m 2-perm. 3ªp.

AVISOS MARITIMOS

Charrua [illegible]

Para Génova [illegible]

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN.
Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES
Vapor paquete americano EDWARD EVERETT
Capitan J. C. Chadwick
Admite carga, pasageros y encomiendas.
Agente en Buenos Aires, Schuth y Carrega, calle Cangallo núm. 39.
Llega de Buenos Aires todos los Mártes y Viernes, y vuelve á salir todos los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde.

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU
Capitan Nicolás Linares.
Llega todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes y vuelve á salir los dias 5, 11 y 25 á las 5 de la tarde con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos y Salto.
Admite carga, pasageros y encomiendas.
Agente en Paysandú, Benjamin Quijano.

CARRERA DEL PARANÁ
Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 5 de la tarde para Corrientes con escala en Buenos Aires y puertos intermedios.
Admite carga para Buenos Aires y Corrientes, pasageros y encomiendas para todas las escalas.
Agentes en Buenos Aires, A. Martí y Piero, calle de Cuyo núm. 36.

MENSAGERIAS DE PAYSANDÚ
DIRECTOR, FRANCISCO BIRIBTRI
Hasta Tacuarembó y Santa Ana do Livramento tocando en todos los puntos intermedios, salen de Paysandú todos los dias 6, 16 y 26 de cada mes, y tomando en combinacion con el vapor «Comercio de Paysandú» que sale de Montevideo todos los dias 5, 15 y 25. El regreso de Tacuarembó es todos los dias 1, 11 y 21 de cada mes.
Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia de Schuth y Melian, calle de Solis núm. 2.

BARRACA DE SOLIS
Calle Solis número 4.
Carbon para cocina—Carbon para herreria—Leña.
Schuth y Melian.

PARA ITAPIRU EN DERECHURA
Saldrá en la próxima semana vapor paquete inglés ADELE. Admite carga. Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle Solis núm. 2.—*Schuth y Melian.*
m 6-8p.

Carga y remolques

PARA ITAPIRÚ EN DERECHURA
Vapor Argentino ROSA
Saldrá de este puerto para Itapirú en derechura el Lunes 23 del corriente. Admite carga, pasageros y remolques, para cuyo objeto el vapor es de primera fuerza y excelente marcha—Por pormenores ocúrrase á la Agencia, calle de Solis 2.
Schuth y Melian.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA
Y EL RIO DE LA PLATA
SIN TOCAR EN EL BRASIL

El 16 de Abril próximo saldrá para GIBRALTAR, BARCELONA y GÉNOVA, sin trasbordo, el magnífico paquete á vapor italiano, de 2,200 toneladas, y 400 caballos de fuerza

AGNESE

CAPITAN GIOVANNI GUIDI
Admite pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase..........	$ 150
Segunda id...........	« 100
Tercera id............	« 60

Para tratar ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios Sivori y Schiaffino, calle Juncal núm. 7. m 15-1mes.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES
A VAPEUR

Ligne de Gènes á Buenos Ayres
Le vapeur français «Poitou» de 200 tonelades, partirá le 3 Avril prochain en faisant escale

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahia	Marseille
Pernambuco	Génes.
St. Vincent.	

S'adresser pour frét passages á Mr. Despouy y Ca., Misiones 116.
m. 21-20p.

Vapor Villa del Cerro

DESDE EL 1° DE MARZO LOS VIAGES SE HARÁN COMO SIGUE;

De Montevideo	Del Cerro
Mañana 7, 9, 11	Mañana 8, 10, 12.
Tarde 3, 5	Tarde 4, 6.

Los pasages son A DOS REALES
Los Domingos y dias de fiesta el vapor atracará al muelle de Capurro. m. 3-perm.

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.
40—CALLE DE ZAVALA—40
Salidas de vapores de esta Agencia desde el 24 de Febrero de 1868.
Los lunes «Rio Negro» (antes «Rio Paraná»), para Buenos Aires y puertos del Uruguay.
Los martes «Rio Uruguay», para Buenos Aires.
Los miércoles «Villa del Salto», para Buenos Ayres y puertos del Uruguay.
Los viernes «Rio de la Plata» id id id.
Los sábados «Rio Uruguay», para Buenos Aires.
Hora de salida, 5 de la tarde. f22-perm.

Para el Havre

PASAGEROS SOLAMENTE
Paquete de la linea del Havre «Jacques Cœur». Puede recibir algunos pasageros de Cámara. Saldrá con la mayor brevedad posible. Por informes, dirigirse á su consignatario F. Duplessis. m 7-20p.

Para el Callao

PASAGEROS SOLAMENTE
La hermosa fragata francesa BARENTIN, su capitan Soulene—Saldrá infaliblemente para el puerto arriba mencionado, el 25 del corriente, tiene exelentes comodidades para pasageros, y el capitan les garante el mejor trato.—Para tratar por pasageros dirijirse al escritorio del Sr. D. Máximo Carrera. m. 29-4p.

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARITIMOS
119—MISIONES—119
BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre
Fragata francesa paquete de la línea St. François, su capitan S. Chantrel de 1ª clase 780 toneladas consignado al Sr. Duplessis calle del Cerrito núm. 123.
Barca francesa «St. Pierre» de 188 tons. 3. 3. 11. [illegible] capitan Rayilly.
Bergantin francés «Beaumanoir» su capitan Nocser 3/3 L. 1. de 261 toneladas.
Fragata francesa David de 273 toneladas 3/3 L. 1. 1. su capitan Sr. Lagrange, consignatarios Sr. Courras y Ca.

Para Amberes
Barca nacional [illegible]

Para Marsella
Bergantin francés [illegible]

Para Marsella y Génova
[illegible]

Para Burdeos
Barca francesa [illegible]
L. Sagory é hijos, corredores marítimos, Misiones 119.
e 9-perm.

Para el Callao [illegible]

Para Corrientes [illegible]

Para Génova [illegible]

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADOR

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público le conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en formas de liquido; jamás está en escelencia. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza.
Debilidad,
é Histórico,

Es un pronto y cierto alivio, y la recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan delicioso como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosisima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas dice que ha usado el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo proclama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdno de Matanzas, F. Luis, Fedo, Ferrandi, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Higado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª., J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

ÚNESE EL]

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª. y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.

Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavía no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia, hace ya 10 meses. 3 perm.

Mr. Round y Mr. Juwin

[illegible] caballeros ingleses para pagar la cuenta contraida en el Hotel de Italia hace ya algunos meses. [illegible]

GESUCHT

[illegible] Café y Restaurant des Alpes Suisses [illegible] 7, 27-1 mes.

Hidropatía

Don Justo Gutierrez que ha practicado este sistema durante dos años, con su finado tio D. Manuel Gutierrez Quevedo ofrece sus servicios hidropáticos á aquellos que deseen asistirse con este método curativo, calle 18 de Julio num. 102. m. 10-15p.

LA DENTADURA

82--CALLE RINCON--82

El Sr. Cornwell está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empleados por él duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías, sea inflamacion, fistulas, tumores, llagas etc.

Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales reemplazan de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales, y restablece la belleza y redondez de la fisonomía, facilitando el hablar y comer. Vá á domicilio en casos urgentes; precios moderados. m. 11-10p.

Hay en venta

En la casa consignataria del Sr. Oyenard, calle de Colon núm. 54, vino champagne GRAND CORDON IMPERIAL.

Unico depósito en Montevideo. m 14-8p.

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171 id 22-perm.

ALFREDO BRANDAO

Cale Collon 16 y 18

ARMACEM DE COMESTIVEIS

Recebem de Pernambuco á muito superior doce de cájú, em latas de tres libras. m 13-8p.

MENSAGERIAS COMERCIALES

445 —25 DE MAYO— 445

PARA SAN JOSE CON ESCALA EN SANTA LUCIA

La Paloma del Sr. Larrea saldrá de Montevideo los dias 3, 8, 14, 20 y 27, y de San José los dias 6, 11, 17, 23 y fin de mes. m 10-15p.

"Fomento Montevideano"

Se previene á los Sres. accionistas que la cobranza de la 5ª cuota de 20 p% se empieza el 1º de Marzo, debiendo estar completamente cubierta el 22 del mismo publicándose á continuacion el Art. 1º de los Estatutos sociales:

Art. 1º Los Sres. accionistas que no paguen á sus vencimientos, perderán por la 1ª vez como multa un beneficio de la sociedad, la mitad de las cuotas ya abonadas y el reincidente el todo.—Por la Comision—Los Gerentes. [illegible]

Á los estancieros

Dos franceses hombres formales teniendo aptitudes para los trabajos del campo, se ofrecen para cuidar una majada; pueden dar las garantias que se les exijan. Ocurrir Plaza Independencia núm. 59. m 21 8p.

Escuela Filantrópica

La Comision Central, previene á los padres de familia, que la distribucion de premios, tendrá lugar en su establecimiento calle las Piedras 170, el Domingo 22 á las 11 de la mañana, como tambien que sus clases se abrirán el Lunes 23 del corriente —Montevideo 16 Marzo de 1868—La Comision. m. 17-5p.

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

De Weeler y Willson

DE 65 Á 135 PESOS

25 DE MAYO 253 — 25 DE MAYO 253

Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrereria del Progreso casa de Mr. Levallois.

Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y las que se prestan á mas variedad de trabajos—Ellas cosen con la misma facilidad cualquier género fino ó grueso con mucha mas elegancia y solidez que la costura hecha á mano: pliegan, bordan, dobladillan, igualmente acordonan, ribetean y colocan cinta, todo con piezas especiales y sin hilvanar, su calidad es garantida por un año y el enseño de todos los trabajos es gratuito.

Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo acogimiento que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud donde tiene sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.

El Agente en esta Sr. Julio Levallois se presta á cualquier esplicacion á las personas que quieran examinarlas, independiente de ningun interés—Panketro y Vieyra.

NOTA—De 81 expositores de máquinas de coser en la gran Exposicion Universal de Paris el único premiado con medalla de oro fué Weeler Willson. m. 5 1 mes.

AL COMERCIO

El escritorio de la casa de Twentyman é Isaac se ha trasladado á la calle Rincon núm. 60. m 15-15p.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Piedras núm. 161

Cuarto núm. 4 en los altos. m 1º 3 meses.

Se vende barato

Por tener que ausentarse su dueño para Europa, dos casitas una en la calle de Convencion 269 y otra en la de Isla de Flores núm 44 en la misma manzana; la primera consta de tres habitaciones, patio y todo lo necesario y la segunda consta de dos habitaciones, patio y demás. Ganan el uno por ciento. En la segunda núm. 44 darán razon. m 19 8p.

FÁBRICA DE LETRAS

Calle 25 de Mayo, 411

Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de zinc y ornamentos para quintas y jardines—Muestras y letreros para casas de negocio. m 14-1mes.

Lecciones particulares

El Sr. de Saint Leon Bachiller en letras teniendo algunas horas desocupadas anofrece para dar lecciones particulares de francés, matemáticas, geometría, música etc. á precio sumamente reducido; ocurrir calle Sarandí núm. 3. m. 12-10p.

Ojo á la conveniencia

Se arriendan dos suertes de Estancia distantes cuatro leguas de la capital con las haciendas existentes en dicha estancia ó vendiendo estas y arrendando el campo. El que se interese ocurra á la calle San José núm. 214. m 19-6p.

DESTRUCCION COMPLETA

DE LAS HORMIGAS

SULFURO DE CARBONE

En venta, en la calle 25 de Agosto núm. 115. m. 17-8p.

ANTONIO CANAVERO

SANGRADOR

65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomia.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

COLECCION

DE

EL SIGLO

En la calle Washington núm. 81 hay una en venta. m 15 perm.

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—25 DE MAYO—421

El que suscribe avisa al público que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viaje, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden, recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages descubiertos y elegantes para paseos, casamientos, entierros etc. á precio convencional.—Sauze. m 14-perm.

AL DESTINO

PLAZA DE LA MATRIZ

255—Sarandi—255

En esta casa acreditada se acaba de recibir un completo surtido para la Semana Santa, consiste en ricos cortes de gró á la última moda negro y de color, un surtido general de punto de Chantilly, como rebozos, beduinas, peplum, triángulos de luto, blanco y negro, pequin negro y de color, liso y á rayitas, un gran surtido de artículos para luto y medio luto, merino, muselina, zaraza, barelle, crespon, caravanas, prendedores, cadenas, pulseras, collares, gemelos, sombrillas, abanicos, botines de señoras y niñas; todo al precio que mas conviene, no dejando salir la marchanta. m 15 8p.

INDUSTRIA NACIONAL

DE LA

QUINTA PROGRESO

Dulces de manzana, de membrillo, de durazno, de tomate, jaleas de manzana, de membrillo, calidad superior, para el uso de las familias. Se harán contratos por mayor. Se vende por mayor y por menor en el Depósito calle Zavala núm. 136. m 11-3mes.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos saber al público que desde el dia 14 de Marzo, emitiremos billetes de $1, $10 y $20 de la segunda serie, de la que ya tenemos en circulacion los billetes de $100 con retrato. Estos billetes serán firmados indistintamente por uno de los tres gerentes de este Banco.—Montevideo, Marzo 14 de 1868.—Pp. Mauá y Ca.—E. Berro—P. D. Cuñy. m 14 15p.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

El Dr. Feyel, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.

Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del hígado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias orinarias, etc. etc.

Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz.

Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5. m 5-1m.

BARRACA

DEL PONTON.

DE MARQUEZ, MARANCO Y CASONI

SUCESORES DE

GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 32 y 34

(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc. f 3-1m. perm.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

Su directorio cumpliendo con lo que previene el artículo 20 de los Estatutos de la misma, convoca á los accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el 31 del corriente mes de Marzo á las doce del dia en la casa que ocupa la Sociedad calle de los 33 núm. 157. m. 15-15p.

Lecciones de Matemáticas

FRANCES Y ESPAÑOL

Don Adolfo Morña de Loredo, alumno de la escuela española de ingenieros, ofrece sus servicios en esta poblacion, dando lecciones en su casa y á domicilio, calle de Bacacay, libreria de Ortega darán razon. m. 17-15p.

Practicante de Farmacia

En la Botica y Drogueria de la Aguada, calle de la Agraciada, hay un puesto vacante para un jóven de 14 á 15 años que quiera seguir la carrera de la Farmacia. Será necesario acreditar buenas costumbres y alguna instruccion en los ramos de enseñanza primaria, así como tener conocimiento de algun idioma. El que se interese en ello puede ocurrir á cualquier hora del dia á dicho establecimiento que se le impondrá de las condiciones.—Pablo J. Rocchietti. m. 14-4p.

Muy importante

Sepa el público y sepan en particular los interesados que el Sr. D. José Cándido Acevedo Vieira no hace parte ni tiene nada que ver con el Abastecimiento de Hospitales y Ejército Brasilero en la República.—Montevideo, Marzo 14 de 1868—El abastecedor. m 15-10p.

Fomento Territorial.

Mr. Dorion, ingeniero civil, habiendo trasferido su oficina y domicilio en el Paso del Molino, tiene el honor de avisar al público que las personas que tengan que dirigirse á él por cualquier asunto que sea, pueden hacerlo en el escritorio del *Fomento Territorial*, en la Bolsa. m. 18-perm.

SE VENDE

A todo precio por tener que ausentarse el dueño para Europa. Un variado surtido de cigarros bahía, habanos y paraguayo, todos fabricados en Montevideo, mas cantidad de cajetillas hasta vasos legítimos y del pais y unos restos de tabacos, havanos, Bahía y picadura y los útiles de la fábrica.—Para tratar en la calle Colon entre las del Sarandí y la de Washington al lado del núm. 150 casa nueva le corresponde el núm. 148 A. desde las ocho hasta las doce del dia hallarán con quien tratar. m. 18-8p.

A LA MEMORIA

DEL

Doctor D. Fermin Ferreira

UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS

CON RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA

Contiene:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.
Los decretos y artículos de la prensa de la capital.
Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.
Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verazzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 36—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Cª

19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerruchos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarios, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polverines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fósforos de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alumbre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id. e 29-2meses.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CAPAS para ejército de todos tamaños. 08—

SOMBRERERIA

PRECIOS MÓDICOS

M. CLAVEL

315 — CALLE DEL SARANDI — 315

EN FRENTE EL CABILDO

Este establecimiento acaba de recibir de Paris un rico elegante surtido de sombreros de todas clases, de seda de castor negros altos y bajos garantidos contra el sudor.

Recomendamos esta casa por la escelencia de sus artículos y comodidad de sus precios. m. 3-1 mes.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de catiales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José Maria Castilo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Sentter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campaña en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que *el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza*, el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles, útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que moraliza todas las clases de la sociedad, introduciendo el buen órden en las familias, pudiendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañias de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañia argentina, cuyo asiento está en el pais, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañias en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1866, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria de su estado de la Compañia, se complace en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro pais está atravesando:—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2.333,332, Ptes y este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañia, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma que se elija, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañia Agustin de Castro. a. 5-m. por-dia p.m.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT Y C.

FARMACÉUTICOS EN PARIS

Los numerosos falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la Esencia de Zarzaparrilla, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cª., Farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva Esencia de Zarzaparrilla que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la Zarzaparrilla Parisiense, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigia ser usada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La Zarzaparrilla Parisiense constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en [illegible]

[illegible]

[illegible]

La Zarzaparrilla Parisiense constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel: [illegible]

[illegible] la Zarzaparrilla Parisiense es la panacea mas racional de los flujos venéreos [illegible]

[illegible] por decirlo así, un pequeño Manual de la salud, [illegible]

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, [illegible] para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en jefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre profesor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que él emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el Hospital de San Luis, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, psoriasis, prurigo, psoriasis, alcaparrosa, acné, lepra, manchas, sicósis, y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicas ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplejia, la constipacion, etc.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Clase de noche En el estudio particular del profesor Guillermo Fernandez, calle de la Convencion 165 quedan abiertas las clases nocturnas desde el 15 del presente mes, bajo la direccion de varios preceptores; los cuales enseñarán á precios convencionales las materias siguientes: lectura, escritura, caligrafia, aritmética con aplicacion al sistema métrico decimal y al comercio, francés y teneduria. m. 11-10p.

En la agencia de comisiones calle de Solis núm. 50, hay para colocar con buenas recomendaciones maquinistas de vapores, foguistas, oficiales albañiles, dependientes para casas de negocio para la ciudad ó campaña, peones, cocineros, mucamos, mozos de café ó hotel, cocheros y quinteros. Hay tambien para colocar dos tenedores de libros con buenas recomendaciones é inteligentes en el ramo. En la misma agencia se precisan domésticos peones para colocar. m 11-6p.

Para desalojar la casa—Carretillas de mano hay para vender. Esquina calle Uruguay y Cerro Largo; son propias para saladero y obras de tierra; hay una máquina de planchar ropa barata. m 17 10p.

Tienda Se vende la llave y se alquila una, sita en la calle 25 de Mayo núm. 163. Para tratar, dirigirse á dicha casa. m 17-15p.

En la Agencia calle Solis núm. 50, hay casas de todos precios en varios puntos de la ciudad, para vender y alquilar; tambien se necesitan dos para tomar en alquiler en la ciudad nueva. Se darán buenos alquileres y garantias. En la misma se encuentran blanqueadores de casas. m 17-6p.

Costureras Se precisan en la sastreria y roperia del Dorado Catalan, calle Rincon núm. 101. Es inútil presentarse no siendo buenas. m 17-15p.

Se vende la muy acreditada fonda sita en la calle Sarandí esquina Convencion por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, ocurrir á la misma. m 17-5p.

Escuela francesa para niños. Se dan lecciones particulares y se enseña la caligrafia inglesa en 20 lecciones. Emilio; ocurrir calle Rincon 171. m. 3-1 mes.

A los aficionados de la horticultura—Antonio Gualtieri antiguo director del gran jardin nacional del Sr. Croff en Milan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran hacer arreglar sus jardines, cortar viñas y multiplicar árboles de frutas y flores, ó sea que precisen de cualquier clase de trabajo correspondiente á su profesion—Los Sres. que quieran honrarlo con su confianza pueden dirijirse á la Sombrereria del Progreso calle del 25 de Mayo 253—El Sr. Gualtieri espera de Europa un vasto surtido de semillas de flores y legumbres de todas clases las mas buscadas en Europa. m. 3-1mes.

Mont'rú vuelve á ocuparse en prestar sus servicios hidropáticos á la humanidad. Consultas de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde, Convencion 161. m 5-15p.

Prevencion El dia 16 de Febrero se me ha perdido una libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano.—Ruego al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, Maunatial del Plata, que recibirá una gratificacion, previniendo que se han dado los pasos necesarios para que no sea entregada sino á su dueño—Montevideo, Marzo 2 de 1868.—José Arijosá y Sanchez. m 3-1mes.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el cuarto edificio de D. Lázaro Sivori (ó hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—Faustino Santos. Ot. 2-Permte.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Falle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparragerra—Montevideo Enero 28 de 1867—Gervasio Nuñez—Escribano Público. e. 25-perm.

Juzgado de la 1ª seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Alvino Nicola para que dentro del término de veinte dias comparezca á contestar á la demanda que le ha instaurado los señores D. Luis Peirao, D. Felipe Merio y D. Pablo Afrile; previniéndole que de no comparecer se le parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Cordon, Marzo 17 de 1868—Estanislao Duran. m 18 5p.

Al público Se previene á los deudores y acreedores del finado D Juan B. Olaondo á los primeros que concurran á pagar sus deudas, y á los segundos á acreditar sus acreencias en el término de 15 dias á contar desde la fecha para poder liquidar la testamentaria que está en tramitacion—Canelones, Marzo 15 de 1868.—P. Olaondo—José Ferrando. m 18-4p.

Se previene A Doña María Escola ó alguna persona de su familia, que tiene dos cartas de Buenos Aires de mucho interes, en la calle de Colon número 137. m. 18-4 p.

Sillas de comedor, escritorio, de amaca y de otras clases, relojes de chimenea, balanzas por el sistema métrico, porcelanas surtidas blancas y de colores, cuchilleria surtida: se vende barato en el bazar calle Colon núm. 102. m 18 5p.

Se desea Alquilar ó comprar una casa vieja ó nueva, propia como para negocio por mayor situada si es posible en el centro de la ciudad vieja, no muy lejos de la Bolsa de Comercio.—El que la tenga puede dirijirse á la oficina del Siglo y dejar su nombre y domicilio por escrito. m. 18-4 p.

Judicial Por mandato del Señor Juez L. de Comercio llamo á Don Rafael Dols para que en término de tres meses contados desde la fecha, comparezca por sí ó por apoderado instruido y expensado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado Don Juan Robles por cobro de pesos: bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo Marzo 12 de 1868—*Felix de Lizarza*.—Escribano Público y de comercio. m. 18-3 meses.

Buen negocio por ausentarse su dueño del pais. Se vende una quinta de recreo en el Cristo (Cordon) á la mano derecha una cuadra de la esquina; los interesados pueden dirijirse en la misma calle Rivero ó en la continuacion San José ó en la botica de Oro. m. 19

D. Severo Feijo Se le ruega se presente á quien vino recomendado, calle de la Florida núm. 152.—José Weifse. m 19-3p.

Al comercio y al público. Se avisa que Dª Paulina Beaurement y Don Francisco Benin se han separado de mutuo acuerdo de la sociedad que habian formado para el hotel Beaurement en el Paso de las Duranas, quinta de Villademoros, quedando D. Francisco Benin al cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento. Se ruega á las personas que son acreedoras al establecimiento presentar sus cuentas en el término de ocho dias desde la fecha.—*Paulina de Beaurement*—*Francisco Benin*. m 19 3p.

Al público Queda nulo y de ningun valor, un vale por la suma de seiscientos cincuenta y dos pesos mc. que por saldo de trigos D. Alejandro Bellini firmó el dia 16 del corriente á la vista y órden del que suscribe, el cual he perdido y dicho Sr Bellini me ha satisfecho su importe—Montevideo, Marzo 18 de 1868—Estevan S. Gomez.

Judicial El que tenga cuentas con el profugo D. Sinforoso Castro, comparecerá á este Juzgado en plazo de veinte dias contados desde la fecha, con cuentas legalizadas con la inteligencia que cumplido el plazo no tendrá derecho á reclamacion.—Juzgado de Paz del Sauce Marzo 16 de 1868. m.19-4p. *Marcial Gonzalez*.

Se alquila Una casa; hace esquina en las calles del Durazno núms. 224, 226 y 228 y calle del Yi núms. 191 y 193 con cuatro piezas, altillo, zaguan, cocina, algibe y dos patios, acreditada para casa de negocio, ó bien para fábrica de licores ó cerveza: en la misma casa encontrarán con quien tratar. m 18 8p.

Se vende el acreditado café y billar de Corriges, sito en la calle de Yacaré nº 5, y 9; para tratar, en la misma casa. m 18 8p.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Zavala n. 181. 13-1up.

Oficina de Patentes de Rodados—Cumpliéndose el último dia del presente mes el plazo para sacar las patentes de rodados, se avisa á los interesados para que ocurran á la oficina del ramo calle de las Cerrito núm. 140 á fin de cumplir con la ley sobre la materia. Pues de lo contrario quedarán sujetos á lo que dispone la ley. Montevideo, Marzo 17 de 1868. m 18 8p.

Atencion Se vende la casa sita en la calle Sarandí núm. 152. Para tratar, casa núm. 159 calle de los Treinta y Tres. m 18 4p.

Paso del Molino Una quinta con árboles frutales se vende, se arrienda ó se da en sociedad; el mismo dueño tiene terrenos para vender en el Pantanoso en la nueva tablada, en la cuchilla de Juan Fernandez, camino de las Piedras para el pueblo de la Victoria, y el que cruza para el Paso de la Arena, camino principal en la Union, una cuadra poco mas ó menos de la plaza de frutos sobre la calle principal, en la calle del Cármen frente al cuartel de Morales, y en la calle 18 de Julio frente á la casa Bolada—En la Barraca Confianza, calle 18 de Julio nº 386, encontrará con quien tratar. m.18-15p.

Se ruega á la persona que por equivocacion tomó de abordo del vapor «Villa del Salto» en su último viage un colchon con ropa de cama marcada M. V. de L. tenga la bondad de hacerlo entregar á la calle Ituzaingo 231. m. 19 3p.

Coñac Hibelot igual al Martell y mucho mas barato, [illegible] y cajones se vende en el bazar calle Colon 102; así como vermout en barriles, Oporto, Jerez, id, champagne, licores etc. m 19-3p.

Al público Habiéndose vendido la goleta oriental «Selerina» se previene á las personas que tengan cuentas con el dueño de dicha goleta se presenten en el término de 3 dias contando de la fecha en la calle del Durazno 103. m. 20-5p.

El abajo firmado hace saber que vendió la pastería de los amigos calle de la Florida 87 y 89—La persona que tenga alguna reclamacion lo verificará en el término de 10 dias y de no pasará á la pasteria Oriental queda un carruage con 2 yuntas de caballos por vender el que interese pasará á la misma casa ó á la pasteria Oriental que hallará con quien tratar—Montevideo Marzo 19 de 1868—José B. Piergrus. m. 20 10p.

Al comercio Por última vez, se citan á los acreedores del finado Manuel Nusleto para el 26 del corriente á las 11 de la mañana á la reunion que tendrá lugar en su casa calle de D. Pablo núms. 34 y 36—El que no se presentare quedará sugeto á lo que marque la ley—Aguada, Marzo 19 de 1868. m. 20-8p.

Tenedor de libros En la calle 18 de Julio nº 396 se tomará uno que sepa el francés y el inglés. m. 20 4p.

Se alquila [illegible] de altos en la calle de las Piedras 181 con 3 habitaciones, cocina y demas oficinas necesarias á una familia. Para tratar ocurrase á la calle del Rincon núm. 10. m. 20 3p.

Sirvientas Se precisan dos, cocinera y mucama, calle Ibicuy 84. m. 20 3p.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha vendido la Zapateria sita en la calle Cerro-Largo 20—Las personas que se crean con derecho á reclamaciones puedan hacerlo en el término de tres dias desde la fecha—Montevideo, Marzo 20 de 1868—Pedro Pablo Foghardi. m. 20 3p.

Al comercio y especuladores de terrenos José Maria Delgado que hace muchos años se ha ocupado de compras y ventas por comision, como de cobros de alquileres, se ha mudado á la calle del Cuareim 176 como una cuadra al Sud de la plaza de Cagancha. Tiene varios terrenos y en buenas localidades á precios de gangas mucho dinero como para cobrar y ricos, chicos y grandes, como tambien varias casas y en buenas localidades, muy vendibles como para todas las estaciones del año chicas y grandes. Hay terrenos para labradores á dos leguas; baratos y muy superiores. m. 20 8p.

Cochero Se necesita—Calle del Cerro núm. 15. m. 18 4 p.

Billetes robados Fueron robados el [illegible] de la loteria de la Caridad que se juega el 23 y un billete completo de la loteria de Corrientes [illegible] de la Caridad con una núm. 3890 á [illegible] [illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$	1.379,030 11
Acciones, por 1515 á suscribir		757 500
Sucursales: cuenta de Capital		565,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	•	74,808 20
Diversos deudores	•	905,143 84
Casa calle de Zavala	•	109,607 22
Muebles	•	15,664 91
Material de escritorio	•	8,043 77
Idem de emision	•	90,138 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	•	11,443 56
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	•	2,567,911 51
	$	7,160,361 16

PASIVO

Capital	$	1.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	•	1.324,533 0·
Diversos acreedores	•	85,209 97
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	•	67,879 17
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	•	3.666,315 10
	$	7.160,386. 66

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 5 de 1868
F. L. da Costa Guimarães, Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo—Fois—Rocca*.
Vº Bº—Villalba. m 6 40p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000,000. •
Reserva	•	500,000. •
Depósitos y cuentas corrientes	•	8.819,774. 21
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	•	3.738,897. 84
	$	15.068,654. 07

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.106,705. 45
Cuentas corrientes	•	11.600,063. 30
Caja—Existencia en efectivo en ella	•	1.360,885. 32
	$	15.068,654. 07

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Marzo de 1868.
pp. *Mauá y Ca.*
E. Berro.
M. A. Cunha.
Vº Bº—Villalba. m. 6-50p.

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 481,832 83		
Oro á recibir del Tesoro del Brasil	• 172,800	$	656,632. 83
Valores á cobrar		•	429,733. 32
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		•	2.470,819. 98
Diversos deudores		•	652,903. 42
		$	4.200,308. 65

PASIVO

Capital	$	1.000,000.
Emision: Circulacion inclusive las Sucursales.	•	1.584,380. 05
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco.	•	901,365. 48
Varios acreedores	•	672,972. 28
	$	4.200,308. 65

Montevideo, Marzo 7 de 1868.
V.º B.º—Peñalba. m. 11 10 p *P. Varela.*

Banco Comercial.

BALANCE DEL 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja- Existencia en efectivo	•	671.824 94
Acciones, valor de acciones á suscribir	•	653.600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	•	1.228.265 54
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	•	380.140 30
Muebles y enseres de oficina	•	11.561 97
Diversos deudores	•	1.000.603 20
	$	3.956.959 09

PASIVO

Capital	•	1.600,000
Emision, billetes en circulacion	•	410.159 46
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	•	750.237 39
Diversos acreedores	•	1.208.562 24
	$	3.956.959 09

Montevideo, 2 de Marzo de 18
Por el Banco Comercial.
F. G. Ingouville.
Vº Bº—*Gutierrez* f. 2-mes

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$	1.191,303 36
Cuentas Corrientes	•	1.465,424 87
Caja, existencia en efectivo	•	1.244,309 23
	$	4.201,037 46

PASIVO

Capital realizado	$	1.000,000
Diversos acreedores	•	3.056,437 46
Emision en circulacion	•	144,600
	$	4.201,037 46

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 4 de 1868.
T. H. Jones, gerente. m5. -20p.

Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja. Existencia en Metálico	$ 253421 20		
Id en billetes de otros Bancos	181111	$	434,532 21
Acciones. Valor de acciones á suscribir		•	222,500
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco		•	285,527 09
Obligaciones á cobrar		•	191,000 13
Varios Deudores		•	210,293 42
		•	1.389,842 84

PASIVO

Capital	$	500 000
Emision. Billetes en circulacion	•	656,237 40
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	•	103,400 46
Varios acreedores	•	30,205 98
	$	1.289,842 84

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 2 de 1868.
Manuel A. Silva—Gerente.
E. Piton.
Vº. Bº.—Larandera. m 4—1 mes.

Banco de Lóndres

Y

RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes.

Se abona á razon de 5 p.% al año.
Se cobra á razon de 12 p % al año.
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 5 p.% al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 3 á 4½ p.% al año, segun convenio.
Montevideo 5 de Marzo de 1868.
m. 6-1 mes *T. H. Jones*, gerente.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor f 16-perm.

NUEVA EMPRESA

DE DILIGENCIAS

PARA ROCHA

SAN CÁRLOS Y MALDONADO

Salidas de la capital 4, 9, 14, 19, 24, 29.
de Rocha los mismos dias.
de Maldonado 5, 10, 15, 20, 25, 30

Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 2. f 22-1mes.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haber—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. [illegible]

14 REALES

LA DOCENA DE RETRATOS EN TARGETA

Plaza de la Matriz núm. 269

(CASA SAYAGO)

CALLE DE SARANDI

m 16-1mes

COMPAÑIA ORIENTAL

DE

SEGUROS MARITIMOS

De conformidad con los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas para la reunion general que tendrá lugar el dia 22 del corriente á la 1 de la tarde en punto en el escritorio de la Compañia, para dar cuenta de las operaciones del año que ha fenecido y fijar el dividendo que deba repartirse.—El secretario. m 19 4p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de todas clases por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio [illegible] m. 13-perm.

Al comercio [illegible]